



## ACTA DE ENTREGA PUESTO DE TRABAJO



Código: TH-FO-17

Versión: 01

Fecha creación:

31/01/2020

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre y Apellido del funcionario o contratista que entrega: Jahir de Jesús Álvarez

Dependencia: Secretaría de Vivienda

Cargo: Secretario de Vivienda y Territorio.

Motivo de la Entrega:

Terminación del Contrato

Traslado o Reubicación

Retiro

Renuncia

R

Fecha (28/06/2021)

### 2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

Informe sobre los programas o proyectos, actividades, avances pendientes y resultados obtenidos:

- ★ Se adjunta al acta de entrega informe Secretaría de Vivienda y PDA indicando actividades, avances, ejecuciones de obra y resultados obtenidos a la fecha.
- ★ Se adjunta informe de avance convenio interadministrativo CD-SV-665-2020-07122020-1277(Empocaldas).

### 3. INFORME DETALLADO DE ACTIVIDADES Y RECURSOS UTILIZADOS

3.1 personal a cargo Si  No

En caso de ser afirmativo relacionarlos:

Nombre:	Cargo:
Roberto Ángel Restrepo	Jefe Unidad Vivienda-Encargado
Lina Mercedes Gonzales	Profesional Especializado Grado 5
William Castrillón García	Profesional Especializado Grado 5
Liliana Trejos	Técnico Operativo Grado 2
Fabián Andrés Muñoz Valencia	Técnico Operativo Grado 3
Natali Peralta Palomino	Profesional Universitario Grado 1
Jazmín Liliana Botero	Auxiliar Administrativo Grado 5

3.2 Relación de base de datos utilizados en el desarrollo de las funciones, objetivos de las mismas y claves de acceso:

- \* No se tienen bases de datos.

 <b>GOBIERNO DE CALDAS</b>	<b>ACTA DE ENTREGA PUESTO DE TRABAJO</b> 	<b>Código:</b> TH-FO-17 <b>Versión:</b> 01 <b>Fecha creación:</b> 31/01/2020
---	---	---

- ➔ Clave de acceso equipo portátil: Gobernador.2020

Nota: El contratista Mario Alejandro Bedoya tiene bases de datos como complemento a sus funciones de apoyo a la gestión como asistente administrativo de La Secretaría de Vivienda.

### 3.3 Relación de manuales, instructivos y procedimientos utilizados en el desarrollo de las funciones:

- ➔ Se adjunta archivo PDF Manual de funciones y competencias laborales Secretaría de Vivienda y territorio como herramienta al cumplimiento a la gestión de actividades.

### 3.4 Relación de informes que deben presentarse, periodicidad, fechas y fuentes de información:

- ➔ Se presentan informes de acuerdo a las solicitudes de los diferentes entes de control o dependencias de la Gobernación.

Fuentes Secretaría de Planeación-Secretaría de Hacienda.

### 3.5 Relación de los comités en los cuales participa como miembro o delegatario:

- Comité Sabios por Caldas
- Comité de Política Social
- Comité Territorial de Justicia Transicional
- Comité Regional e Intersectorial PCCC
- Consejo Directivo Confa.
- Comité de Subsidios y Servicios Sociales Confa.
- Junta Directiva Empocaldas
- Mesa de disponibilidad y accesibilidad por el derecho humano a la alimentación.
- Consejo de Gobierno-Gobernación de Caldas.
- Consejo Territorial de Salud Ambiental de Caldas (COTSA)
- Comité de Seguimiento Unidad de Vivienda y PDA.



## ACTA DE ENTREGA PUESTO DE TRABAJO



Código: TH-FO-17

Versión: 01

Fecha creación:

31/01/2020

57

3.6 Relación de actividades pendientes por realizar a la fecha de entrega del puesto, con fechas de entrega y el estado de las mismas:

- Las actividades pendientes se relacionan en el informe de entrega de la Secretaría de Vivienda y Territorio.
- Acción popular predio las coles Pacora
- Acción popular agua Dulce Municipio de Supia-Riosucio.

3.7 Constancia de la entrega o no de los elementos devolutivos a cargo, así como del estado en que se entregan:

Los Elementos y equipos de oficina se encuentran en revisión y aprobación de Paz y Salvo por parte del área de compras y servicios bienes e inmuebles. Se adjunta a la presente cuando sea validado..

### 4. relación de documentos y archivos institucionales que se entregan

Descripción (1)	Formato(2)	Unidad (3)	Cant.	Folios(4)

\* Anexar formato único documental debidamente diligenciado

(1) Nombre del asunto o documento; (2) Medio en el que se halla la información (impreso, Magnético);  
(3) Indicar si es carpeta, libro, A-Z; (4) anotar el número total de folios contenidos en cada unidad de conservación descrita.

Quien Entrega	Quien Recibe	Testigo
<b>Nombre</b> Jahir de Jesús Álvarez <b>Cargo</b> Secretario de Vivienda <b>Saliente.</b>	<b>Nombre</b> Natalia Gutiérrez Arcos <b>Cargo</b> Secretaria de Vivienda Entrante.	<b>Nombre</b> Mario Alejandro Bedoya
<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 	<b>Cargo</b> Contratista Secretaria de Vivienda <b>Firma</b> 

## 1. ESTRUCTURA SECRETARÍA DE VIVIENDA Y TERRITORIO

### Unidad de agua potable y saneamiento básico – PDA

Componente gestor	Objeto	Nombre	Fecha de terminación
Infraestructura, ambiental, gestión de riesgo	Prestación de servicios profesionales como ingeniero ambiental de la Secretaría de Vivienda y Territorio como Gestor PDA de Caldas en la coordinación para la ejecución del plan ambiental	John Alexander Castañeda García	22/01/2022
Infraestructura, ambiental, gestión de riesgo	Prestación de servicios profesionales como licenciada en educación ambiental de la Secretaría de Vivienda y Territorio como Gestor PDA de Caldas	Carmen Emilia López Gómez	22/01/2022
Aseguramiento	Prestación de servicios profesionales como contador de la Secretaría de Vivienda y Territorio, Gestor del PDA de Caldas en el componente de aseguramiento	Alben Achury Cárdenas	22/01/2022
Aseguramiento	Prestación de servicios profesionales como profesional en salud ocupacional de la Secretaría de Vivienda y Territorio, Gestor del PDA de Caldas en el componente de aseguramiento	Ana Consuelo Morales Castañeda	25/01/2022
Aseguramiento	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como tecnólogo en administración ambiental saneamiento y agua potable de la Secretaría de Vivienda y Territorio como gestor del Plan Departamental de Agua en el componente de aseguramiento	Jorge Freddy Hernández Galeano	22/01/2022
Aseguramiento	Prestación de servicios profesionales como geólogo para la identificación de los potenciales suscriptores de servicios públicos en el sector rural del departamento de Caldas, en el componente de aseguramiento del PDA	Juan Esteban Sánchez Valencia	25/01/2022
Infraestructura, ambiental, gestión de riesgo	Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil en la Secretaría de Vivienda y Territorio como Gestor PDA de Caldas liderando el componente de infraestructura, ambiental y gestión de riesgo	Jorge Joam Castañeda Duque	22/01/2022
Ventanilla regional	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del mecanismo para la evaluación y viabilización de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico, como evaluador	Cristian Alexander Arroyave Ramírez	22/01/2022
Infraestructura, ambiental, gestión de riesgo	Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil de la Secretaría de Vivienda y Territorio como gestor del Plan Departamental de Agua en el componente de infraestructura, ambiental y gestión del riesgo	Carlos Arturo Salazar Hincapié	31/01/2022

<b>Componente gestor</b>	<b>Objeto</b>	<b>Nombre</b>	<b>Fecha de terminación</b>
Infraestructura, ambiental, gestión de riesgo	Prestación de servicios profesionales como abogada de la Secretaría de Vivienda y Territorio como gestor del Plan Departamental de Agua en el componente de infraestructura, ambiental y gestión del riesgo	Lina María Arias Loaiza	24/01/2022
Infraestructura, ambiental, gestión de riesgo	Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil de la Secretaría de Vivienda y Territorio como gestor del Plan Departamental de Agua en el componente de infraestructura, ambiental y gestión del riesgo	Juan David Jaramillo Rev. dón	22/02/2022
Aseguramiento	Prestación de servicios profesionales como administradora de empresas de la Secretaría de Vivienda y Territorio, Gestor del PDA de Caldas en el componente de aseguramiento	Victoria Eugenia López Parra	22/01/2022 26
Infraestructura, ambiental, gestión de riesgo	Prestación de servicios profesionales como ingeniera civil de la Secretaría de Vivienda y Territorio como gestor del Plan Departamental de Agua en el componente de infraestructura, ambiental y gestión del riesgo	Ana María López Herrera	23/01/2022
Infraestructura, ambiental, gestión de riesgo	Prestación de servicios como tecnólogo en gestión de recursos naturales de la Secretaría de Vivienda y Territorio como Gestor PDA de Caldas en el componente ambiental.	Mauricio Correa Henao	15/02/2022
Aseguramiento	Prestación de servicios profesionales como abogada especialista en servicios públicos de la Secretaría de Vivienda y Territorio, Gestor del PDA de Caldas liderando el componente de aseguramiento	Martha Clemencia Muñoz Román	22/01/2022
Social	Prestación de servicios profesionales como comunicador social y periodista de la Secretaría de Vivienda y Territorio como Gestor PDA de Caldas en el componente de gestión social.	Leonardo González Neira	25/01/2022
Infraestructura, ambiental, gestión de riesgo	Prestación de servicios profesionales como ingeniera civil de la Secretaría de Vivienda y Territorio como gestor del Plan Departamental de Agua en el componente de infraestructura, ambiental y gestión del riesgo	Clara Lucía Gutiérrez Urueña	24/01/2022
Aseguramiento	Prestación de servicios profesionales como contadora de la Secretaría de Vivienda y Territorio, Gestor del PDA de Caldas en el componente de aseguramiento	Carmenza Sipagauta Sánchez	25/01/2022
Aseguramiento	Prestación de servicios profesionales como administradora de empresas de la Secretaría de Vivienda y Territorio, Gestor del PDA de Caldas en el componente de aseguramiento	Luz Adriana Duque Henao	25/01/2022

<b>Componente gestor</b>	<b>Objeto</b>	<b>Nombre</b>	<b>Fecha de terminación</b>
Aseguramiento	Prestación de servicios profesionales como administrador público de la Secretaría de Vivienda y Territorio, Gestor del PDA de Caldas en el componente de aseguramiento	Gustavo Andrés Murillo Franco	25/01/2022
Aseguramiento	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la identificación de los potenciales suscriptores de servicios públicos en el sector rural del Departamento de Caldas	Lisandro Giraldo Orozco	24/01/2022
Aseguramiento	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la identificación de los potenciales suscriptores de servicios públicos en el sector rural del Departamento de Caldas	Luis Gonzaga Rincón	24/01/2022
Social	Prestación de servicios profesionales como licenciado en filosofía y letras en la Secretaría de Vivienda y Territorio como Gestor PDA de Caldas liderando el componente de gestión social	Sebastián Ramírez Escobar	22/01/2022
Social	Prestación de servicios profesionales como trabajador social en la Secretaría de Vivienda y Territorio como Gestor PDA de Caldas en el componente de gestión social	Hernán Daniel Naranjo Calvo	25/01/2022
Social	Prestación de servicios profesionales como licenciado en ciencias sociales en la Secretaría de Vivienda y Territorio como Gestor PDA de Caldas en el componente de gestión social	Bryan Alberto Quintero Cortés	25/01/2022
Social	Prestación de servicios profesionales como trabajadora social en la Secretaría de Vivienda y Territorio como Gestor PDA de Caldas en el componente de gestión social	Manuela Salazar Martínez	24/01/2022
Social	Prestación de servicios profesionales como administradora pública en la Secretaría de Vivienda y Territorio como Gestor PDA de Caldas en el componente de gestión social	Lina María Arbeláez Galvis	23/01/2022
Infraestructura, ambiental, gestión de riesgo	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como tecnólogo en topografía de la Secretaría de Vivienda y Territorio como gestor del Plan Departamental de Agua en el componente de infraestructura, ambiental y gestión del riesgo	Einner Yannin Taborda González	25/01/2022
Financiero	Prestación de servicios profesionales como ingeniera industrial en la Secretaría de Vivienda y Territorio como Gestor PDA de Caldas en el componente financiero	Jenny Fernanda Cardona Agudelo	22/01/2022
Contratación	Prestación de servicios profesionales como abogada de la Secretaría de Vivienda y Territorio, gestor del Plan Departamental de Agua de Caldas en el componente de contratación	Carolina Pinilla Suarez	31/01/2022

Componente gestor	Objeto	Nombre	Fecha de terminación
Contratación	Prestación de servicios profesionales como administradora pública de la Secretaría de Vivienda y Territorio, Gestor del PDA de Caldas en el componente de contratación	Paula Andrea Castaño Galvis	22/01/2022
Planeación	Prestación de servicios profesionales como ingeniera civil para apoyar integralmente al Secretario de Despacho en materia de planeación estratégica e impulso de los proyectos asociados al Plan Departamental de Agua	Anyela Patricia Quintero Zuluaga	24/01/2022
Infraestructura, ambiental, gestión de riesgo	Prestación de servicios profesionales como arquitecta de la Secretaría de Vivienda y Territorio como gestor del Plan Departamental de Agua en el componente de infraestructura, ambiental y gestión del riesgo	Daniela Giraldo Rendón	22/01/2022
Social	Prestación de servicios profesionales como camarógrafo del PDA	Edwin Alberto Quintero	24/01/2022
Infraestructura, ambiental, gestión de riesgo	Prestación de servicios profesionales como ingeniera civil de la Secretaría de Vivienda y Territorio como gestor del Plan Departamental de Agua en el componente de infraestructura, ambiental y gestión del riesgo	Sara Andrea Giraldo Arias	16/02/2022
Infraestructura, ambiental, gestión de riesgo	Prestación de servicios profesionales como ingeniera civil de la Secretaría de Vivienda y Territorio como gestor del Plan Departamental de Agua en el componente de infraestructura, ambiental y gestión del riesgo	Mery Isley Molina Correa	22/02/2022
Infraestructura, ambiental, gestión de riesgo	Prestación de servicios profesionales como ingeniero(a) civil de la Secretaría de Vivienda y Territorio como gestor del Plan Departamental de Agua en el componente de infraestructura, ambiental y gestión del riesgo	Fergie Tayrin Arenas Gallego	16/02/2022
Aseguramiento	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la identificación de los potenciales suscriptores de servicios públicos en el sector rural del Departamento de Caldas	Liseth Viviana Ospina Jaramillo	15/02/2022
Infraestructura, ambiental, gestión de riesgo	Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil especialista en geotecnia de la Secretaría de Vivienda y Territorio como gestor del Plan Departamental de Agua en el componente de infraestructura, ambiental y gestión de riesgo	Ignacio Andrés Pimiento Marín	21/10/2021
Social	Prestación de servicios profesionales como Socióloga en la Secretaría de Vivienda y Territorio como Gestor PDA de Caldas en el componente de gestión social	Lady Dian Montoya Ocampo	17/01/2022

## 2. UNIDAD DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

### 2.1. POLÍTICAS PÚBLICAS BASE

#### 2.1.1. PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA

Según lo dispuesto por la Constitución Política de 1991 a través del marco normativo de la Ley 142 de 1994, los municipios tienen la obligación de garantizar la adecuada prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico.

Dicha Ley estableció que la prestación de los servicios debe llevarse a cabo a través de empresas de servicios públicos, E.S.P., constituidas por acciones y por organizaciones autorizadas, en zonas rurales o áreas urbanas específicas.

Dada la necesidad de brindar un apoyo adicional a los municipios el Gobierno Nacional en el año 1998, puso en marcha el Programa de Modernización Empresarial – PME, cuyo propósito fundamental era impulsar esquemas sostenibles de prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, con la participación de operadores especializados. En desarrollo de esta iniciativa, los municipios comprometieron los recursos del Sistema General de Participaciones destinados a agua potable y saneamiento básico, tanto al desarrollo del plan de inversiones como al otorgamiento de subsidios a la demanda.

Sin embargo, esta política pública no estaba en capacidad de atender los requerimientos de apoyo y asistencia de los más de 1.100 municipios del país, por lo que el Gobierno Nacional diseñó una nueva estructura de apoyo a la gestión municipal, buscando alianza con los Departamentos, en desarrollo de las funciones que la Constitución y la ley les otorga como nivel de articulación entre los Municipios y la Nación. De allí, surgen los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico – PDA, para fortalecer al Municipio como responsable directo de garantizar la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.

Los Planes Departamentales de Agua, fueron estructurados a través de la siguiente normatividad:

- Conpes 3383 de 2005, Plan de Desarrollo del sector Acueducto y Alcantarillado.
- Conpes 3463 de 2007. Planes Departamentales de Agua y Saneamiento para el manejo empresarial de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo,
- Ley 142 de 1994. Ley de los Servicios Públicos Domiciliarios,
- Ley 1176 de 2007. Recursos del Sistema General de Participación,
- Ley 1151 de 2007 artículo 118, los recursos destinados por la Nación, Departamentos, Distritos, Municipios y Autoridades Ambientales, al sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, podrán ser girados a cuentas conjuntas,
- Decreto 3200 de 2008. Definición de los Planes Departamentales de Agua,
- Decreto 3170 de 2008. Cupos Indicativos,
- Decreto 3333 de 2008. Regula una línea de redescuento, con tasa compensada, de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER-, para el financiamiento de los PDA.

Por las limitaciones en cobertura y denuncias sobre una excesiva burocracia en la implementación de los Planes Departamentales de Agua, el programa se renueva buscando beneficiar a más población rural. El Ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial<sup>1</sup> anunció el desmonte de los PDA para dar vida al programa “Agua para la Prosperidad”, con el ánimo de aprovechar todo lo bueno de los Planes Departamentales e incorporar dos aspectos: incluir la población rural que no estaba y un programa de interconexiones domiciliarias.

Las políticas sectoriales establecidas con la Ley 142, con algunas modificaciones en 2001, continúan siendo las bases de las políticas del Estado.

La estructura institucional del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico se fundamenta en la separación entre las funciones de formulación de la política, la regulación y el control, en cabeza del Gobierno Nacional, y la responsabilidad de los municipios de asegurar la prestación eficiente de los servicios.

#### **4.1.1.1. Definición Plan Departamental de Agua**

Actualmente se rige por el Decreto No. 1425 del 6 de agosto de 2019, “Por el cual se subroga el capítulo 1, del título 3, de la parte 3, del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, con relación a los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento”, definiendo en su artículo 2.3.3.1.1.2 los Planes Departamentales para el manejo empresarial de los servicios de Agua y Saneamiento (PDA) como:

*“Un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional formuladas y ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de recursos y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles que garanticen el acceso a agua potable y saneamiento básico, teniendo en cuenta las características locales, la capacidad institucional de las entidades territoriales, las personas prestadoras de los servicios públicos, las comunidades organizadas y, la implementación efectiva de esquemas de regionalización y asociativos comunitarios.”*

En general, el programa comprende estrategias de orden fiscal, presupuestal, institucional, técnico y financiero que, bajo la coordinación de los Departamentos, permiten la adecuada planificación, armonización integral de los recursos e implementación de esquemas regionales eficientes, orientados al cumplimiento de metas sostenibles de crecimiento del sector de agua potable y saneamiento básico.

La implementación del PDA como política de regionalización, se concibió como una respuesta para eliminar las brechas del mencionado desbalance entre el sector urbano y rural, disminuir el gran volumen de prestadores, mediante esquemas regionales con operadores especializados, aprovechar las economías de escala, mejorar la asignación y destinación de los recursos aportados por el Estado y mejorar la planeación de las inversiones y calidad de los servicios.

#### **4.1.1.2 Generalidades**

##### **• Participantes**

<sup>1</sup> Hoy Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio

Los actores del programa son las entidades estatales participantes en la coordinación interinstitucional de los PDA, que se señalan en la siguiente tabla:

#### Principales actores de un PDA.

Nivel	Responsabilidades principales	Responsables
Nacional	Apoyo técnico en la estructuración del plan Acompañamiento estructuración créditos y garantías Cofinanciación	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Ambiente
Departamental	Cofinanciación y liderazgo del proceso Contratación de la gerencia integral	Gobernación, Asamblea departamental
Municipal	Transformación empresarial y consolidación de estructuras comunitarias Compromiso de recursos Garantizar los estudios y formulación de los programas de mejoramiento integral	Alcaldía, Concejo municipal
CAR's	Compromiso de recursos Apoyar etapa de diagnóstico	Junta Directiva
Empresas prestadoras de servicios	Suministrar información Implementación plan padrino Compromiso institucional	Empresa prestadora de servicio Asociaciones de usuarios
Actores locales & ONG's	Apoyar etapa de diagnóstico Socializar el plan Multiplicadores de tecnologías alternativas	ONG's, Federación Nacional de Cafeteros, Acodal y Andesco
Entes de control	Los de sus competencias	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República

FUENTE: CONPES 3463

Por otro lado, hacen parte de los PDA, las siguientes estructuras operativas: Comité Directivo y Gestor.

- **Financiación**

Los PDA se financiarán con aportes de los departamentos, los municipios, las Corporaciones Autónomas Regionales y con aportes de la Nación. El diseño del mecanismo financiero e institucional para su financiamiento, deberá garantizar la adecuada articulación de las diferentes fuentes de recursos, y un esquema de financiamiento óptimo según el marco legal vigente, incluido en los análisis de la calificadora de riesgo crediticio con que cuente el departamento para la operación. A continuación se relacionan las principales fuentes de financiación.

#### Principales fuentes de financiación de los PDA.

Fuente	Tipo	Beneficiarios	Requisitos
Regalías	Directas	Departamento, municipios	Autorización asamblea (ordenanza)
	Escalonadas	Departamento	Ventanilla única Autorización asamblea (ordenanza)



Fuente	Tipo	Beneficiarios	Requisitos
	Indirectas	Departamento, municipios	Aprobación Consejo asesor de regalías Ventanilla única Aprobación consejo asesor de regalías y autorización concejos municipales.
Ley 715/2001	Transferencias	Municipios	Acuerdo de concejo municipal
Crédito	Externo	Entidades territoriales	Cumplimiento indicadores Ley 358 de 1997, 617 de 2000 y 819 de 2003 Aval de la nación para endeudamiento.
	Local	Entidades territoriales	Línea de crédito de tasa compensada Findeter. Cumplimiento indicadores Ley 358 de 1997 y 617 de 2000.
CAR	Regional	Entidades territoriales	Aprobación consejo directivo
PGN (audiencias públicas consultivas)	Nacional	Departamentos	Audiencias públicas consultivas Aprobación vigencias futuras (cuando se requiera)
Tarifas	Local	Empresas de servicios públicos	Esquema tarifario vigente

FUENTE: CONPES 3463.

• **Gestor**

El Departamento de Caldas, en concordancia con la Política Nacional fijada en el Plan Nacional de Desarrollo (Ley 1151 de 2007), decidió en su Plan de Desarrollo Departamental de la época, adoptado mediante Ordenanza No. 593 del 12 de Junio de 2008, denominado “Para Hacer de Caldas nuestra mejor Empresa”, implementar el Plan Departamental de Agua de Caldas. En virtud de ello, la Asamblea Departamental autorizó por medio de la Ordenanza 605 del 8 de agosto de 2008 al señor Gobernador de Caldas, para la formulación, adopción e implementación del Plan Departamental de Servicios de Agua y Saneamiento en el Departamento de Caldas – PDA Caldas. De igual forma se expidió el Decreto departamental No. 210 de febrero de 2010, mediante el cual se decidió que la Secretaría de Vivienda Departamental actuara como Gestora del PDA de Caldas.

El Gestor es el responsable de la gestión, planeación, implementación, ejecución de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) y los asuntos relacionados con agua potable y saneamiento básico en el departamento (artículo 2.3.3.1.2.2. Dto. 1425 de 2019). Como consecuencia de ello, dicha dependencia tiene hoy una serie de responsabilidades relacionadas con el manejo gerencial que se le debe dar al Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, lo cual implica el fortalecimiento institucional de los prestadores, el fortalecimiento de los municipios con sus propias obligaciones (en especial las derivadas del Decreto 028 de 2008) y aun el fortalecimiento del Departamento mismo, para el cabal cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley 1176 de 2007 y el Decreto 3200 de 2008.

Para ejercer sus funciones, el Gestor en su estructura interna contará como mínimo con los siguientes componentes: i) aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico, ii) gestión social, iii) infraestructura, ambiental, gestión del riesgo, iv) planeación, v) jurídica, vi) administrativa y vii) financiera. Los perfiles de los profesionales requeridos deberán estar acordes con las funciones a ejercer en cada una de las áreas y estar aprobados, en los

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 ✉ atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

◎ ◊ ◇ @gobercaldas ◉ www.caldas.gov.co



casos que aplique, por el Gobernador con el apoyo de la dependencia que éste determine para tal fin.

De igual forma, las funciones del Gestor, según el Decreto 1425 de 2019, son:

**ARTÍCULO 2.3.3.1.2.3. Funciones del Gestor. Son funciones del Gestor:**

- 1) Desarrollar las acciones necesarias para alcanzar el cumplimiento de los objetivos de la política del sector de agua potable y saneamiento básico: la observancia de los principios y el cumplimiento de los objetivos y las metas de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA).
- 2) Gestionar a nivel departamental los asuntos relacionados con el sector de agua potable y saneamiento básico como representante del Gobernador cuando el departamento lo requiera, así como, prestar asistencia a los municipios y distritos del departamento, vinculados a los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), en los temas relacionados con el acceso sostenible a agua potable y saneamiento básico en la zona urbana y rural.
- 3) Coordinar las acciones de los participantes de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) y adelantar, junto con el Gobernador del respectivo departamento, el proceso de vinculación de los municipios y distritos, autoridades ambientales y demás participantes de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA).
- 4) Ejercer la Secretaría Técnica del Comité Directivo del que trata el artículo 2.3.3. 1.2.4. del presente capítulo y en tal condición convocar con anticipación a las sesiones de los Comités, elaborar actas de cada una de las sesiones de los mismos y custodiar y mantener el archivo de dichas actas. De igual forma, deberá preparar y recopilar la totalidad de los documentos que se requieran para las sesiones y remitirlos con la debida antelación a los integrantes del Comité.
- 5) Elaborar y concertar con el departamento las propuestas de los instrumentos de planeación y sus modificaciones, soportadas técnica, económica y legalmente, para ser presentados al Comité Directivo del que trata el artículo 2.3.3.1.2.4. del presente capítulo.
- 6) Ejecutar todas las acciones necesarias para dar cumplimiento al contenido de los instrumentos de planeación aprobados por el Comité Directivo del que trata el artículo 2.3.3.1.2.4. del presente capítulo, acatar las instrucciones dadas por el Comité y tomar las medidas necesarias para su cumplimiento.
- 7) Promover, estructurar y adelantar las acciones necesarias para apoyar a los municipios y distritos en su competencia de asegurar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico, entre otras:
  - 7.1) La asistencia administrativa, financiera, comercial, técnica, operativa, social y jurídica para la implementación por parte de los municipios y distritos de los esquemas que permitan el aseguramiento en la prestación de los servicios en un municipio o grupo de municipios o distritos del departamento, de acuerdo con lo aprobado por el Comité Directivo del que trata el artículo 2.3.3.1.2.4 del presente capítulo.
  - 7.2) Informar por escrito a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los resultados de los planes de aseguramiento una vez finalice la ejecución de cada fase.
  - 7.3) Apoyar al departamento en su tarea de promover y adelantar, las gestiones necesarias para que los prestadores de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo que operan en los municipios o distritos vinculados a los Planes Departamentales para el Manejo empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), reporten la información al

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

018000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 [atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co)

[gobercaldas](http://gobercaldas) [www.caldas.gov.co](http://www.caldas.gov.co)

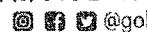
*Sistema Único de Información (SUI), o el que haga sus veces, con la oportunidad y calidad que establezca la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, así como también a los demás sistemas de información que se implementen.*

*7.4) Asistir a las entidades territoriales en la implementación de la estrategia de monitoreo, seguimiento y control establecida en el Decreto Ley 028 de 2008 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya y apoyar a los departamentos en lo dispuesto en la Ley 1977 de 2019.*

- a) *Dar las instrucciones necesarias al instrumento para el manejo de recursos, en los eventos en que haya sido delegado y en los términos y condiciones previstos en el respectivo contrato, para que realice los pagos necesarios para la ejecución de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA).*
- 8) *Gestionar e implementar directamente o en conjunto con los participantes, alternativas de financiación de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA).*
- 9) *En concordancia con la naturaleza jurídica de los instrumentos de financiación, estructurar e implementar instrumentos financieros para el apalancamiento de recursos, o gestionar y tomar créditos para la ejecución e implementación de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) con cargo a los recursos comprometidos por los participantes.*
- 10) *Apoyar al departamento en la planeación y priorización de inversiones del sector agua potable y saneamiento básico; realizar la estructuración y presentación de los proyectos a través de los mecanismos de viabilización, así como, las correcciones o modificaciones necesarias de los mismos. No obstante lo anterior, los municipios y distritos podrán presentar los proyectos ante el mecanismo nacional o departamental de viabilización de proyectos.*
- 11) *Adelantar procesos de contratación con cargo a los recursos de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) una vez los proyectos hayan sido viabilizados cuando aplique, de acuerdo con lo previsto en el presente capítulo, el Manual Operativo señalado en el artículo 2.3.3.1.5.2., el Plan Estratégico de Inversiones señalado en el artículo 2.3.3.1 .5.3. y el Plan de Aseguramiento de la Prestación de los Servicios 2.3.3.1.5.4, velando por la pluralidad de oferentes y la publicidad de dichos procesos y de acuerdo con la normatividad contractual aplicable.*
- 12) *Preparar, convocar y desarrollar audiencias públicas de rendición de cuentas para el seguimiento a los avances de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), así como suministrar la información requerida por los órganos de control.*
- 13) *Remitir informes al Comité Directivo y al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, sobre la ejecución de los instrumentos de planeación así:*
  - 14.1) *Informe sobre el estado y avance del aseguramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico de cada uno de los municipios y distritos que conforman el Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento de su jurisdicción, con la metodología y periodicidad que establezca el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.*
  - 14.2) *Informe bimestral de la ejecución y seguimiento del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento y de sus instrumentos de planeación, de acuerdo con el formato y medios que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio determine para tal fin. En el informe también se señalará el avance del Plan*

*Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia*

*01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 [atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co)*

* @gobercaldas  [www.caldas.gov.co](http://www.caldas.gov.co)*

*Estratégico de Inversiones, detallando el cumplimiento de los cronogramas allí fijados, las metas propuestas, el estado de avance de los proyectos en ejecución y de los procesos de contratación.*

- 14) Reportar y mantener actualizado el diagnóstico técnico base en el sistema de información que facilite el seguimiento a los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), en los términos en que lo señale el ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y los indicadores para el sector de agua potable y saneamiento básico establecidos por el Gobierno nacional. Asimismo, realizar el cargue de los instrumentos de planeación en el sistema de información que determine ese ministerio.
- 15) Recopilar, consolidar y reportar la siguiente información:
  - 16.1) Inversiones del sector de agua potable y saneamiento básico, en especial las que se ejecuten en el marco de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) para efectos de planeación y con el apoyo de las entidades territoriales.
  - 16.2) La que solicite el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para la elaboración del índice para la medición de la capacidad institucional y de resultados de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), a que hace referencia la Sección 6 del presente capítulo.
- 16) Las demás que, de acuerdo con su naturaleza jurídica, le estén autorizadas por la normativa vigente.

### 2.1.2. PROTECCIÓN DEL RECURSOS HÍDRICO

Es tarea esencial de la administración departamental, a través de la unidad de agua potable y saneamiento y su relación con los proyectos del PDA Caldas, buscar la recuperación y el cuidado de las áreas de importancia ambiental estratégica para la protección del recurso hídrico que abastece a los acueductos urbanos y rurales del departamento de Caldas, buscando que las inversiones en infraestructura cuenten con el recurso hídrico necesario para garantizar la sostenibilidad y operatividad. Si bien es cierto con la creación de la Secretaría de Medio Ambiente, esta política estaría en cabeza de la misma, a la fecha aún las inversiones se realizan a través de este despacho.

A continuación, se lista el marco normativo que rige las acciones destinadas a la protección del recurso hídrico:

- Ley 99 de 1993: El artículo 111 de la ley 99 de 1993 declaró como de interés público, las áreas de importancia estratégica para la conservación del agua que surte los acueductos municipales y distritales y ordenó hacer inversiones obligatorias para adquirir estas áreas.
- Ley 1450 de 2011: El artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, mediante la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014, modificó el artículo 111 de la ley 99 de 1993 estableciendo que los departamentos y municipios, así como los proyectos de construcción y operación de distritos de riego, deben dedicar un porcentaje no inferior al 1% de sus ingresos corrientes para la adquisición y mantenimiento de las zonas de provisión de agua o para financiar esquemas de pago por servicios ambientales y define que los recursos se destinarán prioritariamente a la adquisición y mantenimiento de dichas zonas. Los municipios, distritos y departamentos garantizarán la inclusión de los recursos dentro de sus planes de desarrollo y presupuestos anuales respectivos, individualizándose la partida destinada para tal fin, y estarán a cargo de

su administración. Asimismo, las autoridades ambientales deberán definir las áreas prioritarias a ser adquiridas con estos recursos.

- Decreto 953 de 2013: Reglamentó el artículo 111 de la Ley 99 de 1993. Establece las directrices para la adquisición y mantenimiento de las áreas antes mencionadas, y, para la financiación de los esquemas de pago por servicios ambientales. Busca garantizar la inversión oportuna y efectiva de los recursos y una adecuada articulación entre las entidades territoriales y autoridades ambientales con ese mismo fin.

## **2.2. PROGRAMAS DEL SECTOR**

### **2.2.1. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO**

#### **2.2.1.1. *Objetivo***

Desarrollar estrategias y proyectos enfocados al mejoramiento de la cobertura y las condiciones de prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en los municipios del departamento de Caldas.

#### **2.2.1.2. *Línea base***

A continuación se presentan los indicadores sectoriales para zona urbana, tomados de la información reportada por los municipios en los Planes de Acción Municipal (instrumento PDA):

- ✓ Cobertura de acueducto urbana: 98%
- ✓ Continuidad de acueducto días a la semana - urbana: 24 horas/día
- ✓ IRCA Urbano: 0
- ✓ Cobertura de alcantarillado urbana: 94%
- ✓ Porcentaje de tratamiento de aguas residuales Urbano: 0%
- ✓ Cobertura de recolección de residuos urbana: 98%
- ✓ Disposición final adecuada Urbana: 100%
- ✓ Aprovechamiento de residuos urbano: 7%
- ✓ Cobertura de acueducto rural: 42%
- ✓ Continuidad de acueducto días a la semana - rural: 21 horas/día
- ✓ IRCA Urbano: 72
- ✓ Cobertura de alcantarillado urbana: 26%
- ✓ Porcentaje de tratamiento de aguas residuales Urbano: 4%
- ✓ Cobertura de recolección de residuos urbana: 28%
- ✓ Disposición final adecuada Urbana: 66%
- ✓ Aprovechamiento de residuos urbano: 4%

En cuanto al balance de apoyo y acompañamiento general se tiene:

- ✓ Total empresas de servicios públicos urbanos acompañadas en 2020: 4
- ✓ Total empresas de servicios públicos urbanos acompañadas en 2021: 3
- ✓ Total asociaciones de usuarios de acueducto rural acompañados en 2020: 127
- ✓ Total asociaciones de usuarios de acueducto rural acompañados en 2021: 69
- ✓ Total clubes defensores del agua: 114

### 2.2.1.3. Resultados del periodo

Teniendo en cuenta las metas proyectadas, los subprogramas establecidos en el Plan de Desarrollo y la ejecución de la política pública PDA, durante la vigencia 2020 y lo corrido de 2021, se obtuvieron los siguientes resultados, aclarando que para la ejecución de las metas se contó tanto con los recursos del Sistema General de Participaciones, como con recursos propios del departamento (de libre inversión y de destinación específica - estampilla pro desarrollo):

- ASEGURAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

Como parte del Componente de aseguramiento en la prestación del servicio de acueducto y saneamiento básico del Plan Departamental de Agua de Caldas, desde la Secretaría de Vivienda y Territorio se realiza acompañamiento constante a los operadores de servicios públicos. Dentro de las actividades y acciones encaminadas a ejecutar el Fortalecimiento, el equipo del Gestor ha trabajado en el área comercial, financiera, administrativa, contable, operativa, ambiental y jurídica en las empresas urbanas:

ASPECTO	TIPO DE ACOMPAÑAMIENTO	JUN 23 DE 2021	2020
ASPECTOS GENERALES	Acompañamiento en Asamblea	21	131
	Brigada de atención en mínimos de prestación a Rurales		
	Acompañamientos personalizados		
ASPECTOS COMERCIALES	Recolección de información y elaboración de metodología tarifaria	57	126
	Capacitación aspectos comerciales		
	Inscripción y aprobación del Registro Único de Prestadores (RUPS)		
	Catastro de suscriptores		
	Apoyo en el cargue al Sistema Único de Información - SUI		
	Estados Financieros y declaraciones de renta		
ASPECTOS CONTABLES	Apoyo en actualización del régimen tributario especial	92	95
	Apoyo y asesoría en obligatoriedad de facturación electrónica		
	Asesorías en procedimientos de facturación		
	Actualización inscripción en cámara de comercio.		
	Firma Electrónica y actualización RUT		
	Reportes de información exógena DIAN		
	Apoyo en registro de información contable o causación.		
	Orientaciones en contabilidad de costos, para servicios públicos		
	Solicitud de Subsidios		
ASPECTOS LEGALES	Apoyo a empresas urbanas	78	109

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

018000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 [atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co)

[@gobercaldas](https://www.instagram.com/gobercaldas) [@gobercaldas](https://www.facebook.com/gobernaciondecaldas) [www.gobernaciondecaldas](https://www.youtube.com/gobernaciondecaldas)



ASPECTO	TIPO DE ACOMPAÑAMIENTO	JUN 23 DE 2021	2020
	Apoyo y asesorías a alcaldías Registro y liquidación cámara de comercio Elaboración de documentación y formatos Elaboración de Contratos de condiciones uniformes CCU Consultas particulares elevadas a órganos de control o de política pública		
ASPECTOS TÉCNICOS	Orientación técnica en operación de sistemas de potabilización Diagnósticos de operabilidad de plantas para potabilización Orientación técnica en caracterización y calidad del agua	21	0

Las metas del equipo de trabajo, establecidas para la vigencia 2021 son las siguientes, las cuales se presentan con meta propuesta para ejecución en la vigencia, y ejecución con corte a junio 23 de 2021.

PLAN DE TRABAJO	META	EJECUCIÓN	%
Atención de 70 acueductos rurales de manera personalizada	70	69	99%
Cobertura en todos los municipios de Caldas	27	22	81%
500 Reportes SUI de prestadores urbanos y rurales	500	352	70%
Elaboración y entrega de SGSSST de 20 operadores rurales.	20	4	20%
Llegar a 200 fichas técnicas de operadores rurales	200	60	30%
Actualización de 17 operadores rurales en Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos RUPS	17	17	100%
Acompañar a 2 prestadores de servicios públicos en clasificación Categoría A. *	2	0	0%
Acompañar a 2 prestadores de servicios públicos en clasificación Categoría B.	2	2	100%
Acompañar a 2 prestadores de servicios públicos en clasificación Categoría C.	2	1	50%
Actualización de 17 estudios de costos y tarifas de operadores rurales	17	6	35%
Ejecución del programa de buenas prácticas en operación de plantas de tratamiento.	12	12	100%
Fortalecimiento en elaboración de planes de acción de 20 operadores rurales. *	20	0	0%
Asesoría para calificación y/o actualización RTE a 10 prestadores rurales	10	12	120%
Desarrollo y/o seguimiento de herramienta de facturación	6	3	50%
Asesoría facturación electrónica a 20 prestadores de servicios públicos domiciliarios rurales de Caldas *	20	0	0%
Declaraciones de renta a prestadores rurales	20	30	150%

PLAN DE TRABAJO	META	EJECUCIÓN	%
Reportes de información exógena DIAN	3	3	100%
Acompañamiento a Asambleas generales de 10 acueductos rurales	10	5	50%
Apoyo en diagnósticos de 15 fortalecimientos de acueductos rurales necesarios para la presentación de proyectos de inversión.	15	3	20%
Reporte de planes de agua de municipios por manejo de SGP-APSB	2	2	100%
Entrega de 12 catastros de suscriptores	12	4	33%
Levantamiento de 20 catastros de suscriptores	20	13	65%
Levantamiento y entrega de 20 Mapas de catastro de suscriptores	20	5	25%
Acompañamiento a las mesas del aguacate - Caldas	0	10	100%

La meta de Fortalecimiento en elaboración de planes de acción de 20 operadores rurales, está en el marco de plan de aseguramiento, que se encuentra en proceso de contratación CM-SV-008-2021.

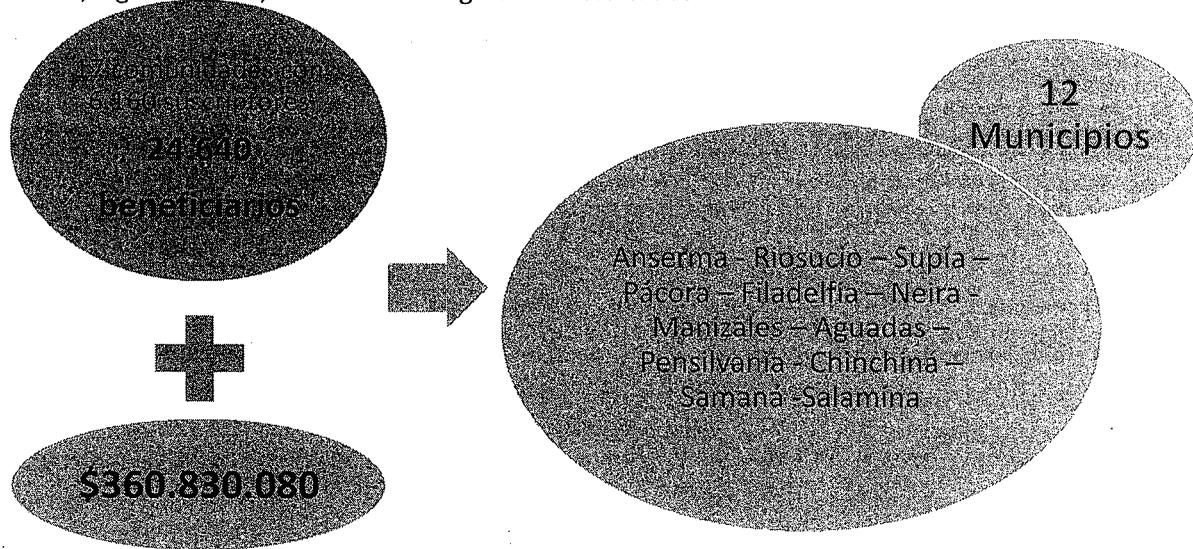
La meta de asesoría facturación electrónica a 20 prestadores de servicios públicos domiciliarios rurales de Caldas, es una meta planteada para desarrollo en el segundo semestre del año 2021, una vez se surtió el acompañamiento en temas tributarios del primero semestre.

Las demás metas, se encuentran debidamente planeadas para ejecución en el segundo semestre del 2021.

#### SUBSIDIO RURAL SERVICIO DE ACUEDUCTO

Otro de los logros para la vigencia 2020 al 2021, fue el apoyo, gestión y asistencia para con los prestadores rurales que están dentro de las estrategias de fortalecimiento, y que pudieron acceder al beneficio de los subsidios al agua rural, en el marco del programa Agua al Campo del Ministerio de vivienda ciudad y territorio, decreto 819 de 2020, y res. 0190 de 2021.

En la fase 1, vigencia 2020, se obtuvo los siguientes resultados:

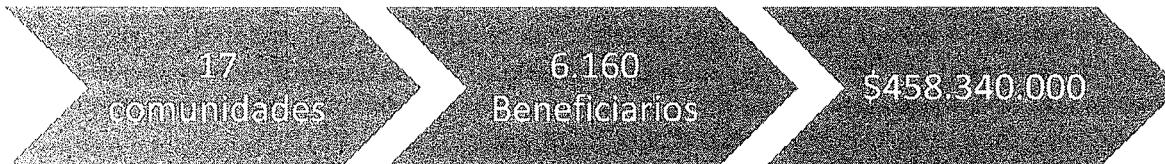


Las comunidades rurales beneficiadas con este programa, fueron las siguientes:

ACUEDUCTO	MUNICIPIO	VALOR SUBSIDIO 2020	No. Suscriptores	Población beneficiada	Saldo X Aplicar
ASOCIACIÓN ACUEDUCTO DE JUANCHITO MALTERÍA	Manizales	14.374.080	168	672	0
ASOCIACION USUARIOS ACUEDCTO VIBORAL	Aguadas	5.654.400	152	608	0
ASOCIACION DE USUARIOS DE SERVICIOS COLECTIVOS EL HORRO ANSERMA	Anserma	2.678.400	72	288	0
ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS COLECTIVOS LA QUIEBRA NARANJALY	Chinchina	26.010.240	304	1216	0
ASOCIACION DE USUARIOS AGUAS DE TAPIAS	Neira	8.518.800	229	916	2.793.800
ASOCIACION DE USUARIOS DE SERVICIOS COLECTIVOS DE LAS COLES LAS TROJES	Pacora	35.165.160	411	1644	10.192.800
ASOCIACION DE USUARIOS DE SERVICIOS COLECTIVOS DE BOLIVIA	Pensilvania	33.453.960	391	1564	8.553.540
ASOCIACION USUARIOS SERVICIOS COLECTIVOS TUMBABARRETO,SIPIRRA	Riosucio	74.945.600	1511	6044	10.774.100
ASOCIACION DE USUARIOS DE SERVICIOS COLECTIVOS AGUAS EL PARAISO	Salamina	34.395.120	402	1608	5.250.000
JUNTA ADMINISTRADORA AGUA SAN DIEGO	Samana	41.239.920	482	1928	11.908.040
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDA HOJAS ANCHAS	Supia	5.580.000	150	600	0
ASOCIACION USUARIOS ACUEDCTO REGIONAL BONAFONT	Riosucio	31.210.800	839	3356	4.500.000
ASOCIACION USUARIOS ACUEDUCTO REGIONAL MARAPRA	Anserma	1.674.000	45	180	0
ASOCIACION DE USUARIOS DE SERVICIOS COLECTIVOS DE SAN PEDRO	Anserma	5.555.200	112	448	0
ASOCIACION DE USUARIOS DE SERVICIOS COLECTIVOS SAMARIA	Filadelfia	22.865.600	461	1844	1.429.100
ASOCIACION USUARIOS ACUEDCTO CUBA -ASOCUBA	Neira	5.902.400	119	476	60.200
ASOCIACION USUARIOS SERVICIOS COLECTIVOS TACON MUDARRA	Supia	11.606.400	312	1248	0
<b>TOTAL</b>		<b>360.830.080</b>	<b>6.160</b>	<b>23.392</b>	<b>\$5.461.580</b>

Por medio de la Resolución 0190 mayo de 2021 MVCT, se establecieron seis meses más de subsidio rural al agua, comprendido entre enero a junio del año 2021., y cuyos recursos serán consignados en el mes de Junio de 2021.

Igualmente se aceptará nuevos suscriptores de los acueductos ya beneficiados en el 2020, y cuyas solicitudes se recibirán en el mes de Junio de 2021, así las cosas, el beneficio se obtendría con los siguientes resultados:



#### PLAN DE ASEGURAMIENTO

Mediante radicado 2020EE0059180 de agosto 12 de 2020, se emitió concepto favorable al Plan de Aseguramiento del departamento de Caldas, por valor de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS (\$339.825.860), de acuerdo con el resumen de los programas de fortalecimiento, los cuales se encuentran desarrollados en el respectivo documento de Plan de Aseguramiento.

Programa	Descripción	Municipios	Valor
Técnico – operativo Calidad de agua	Buenas prácticas en 15 operadores rurales en tratamiento de agua y operación de equipos de laboratorio	Anserma, Chinchiná, Filadelfia, Manizales, Manzanares, Marulanda, Neira, Pensilvania, Riosucio, Salamina, Samaná.	\$119.825.860

Programa	Descripción	Municipios	Valor
Administrativo - Gerenciales	Fortalecimiento empresarial de 20 operadores rurales con elaboración e implementación de planes de acción empresarial e indicadores del sector	Aguadas, Anserma, Chinchiná, Filadelfia, Manizales, Manzanares, Marulanda, Neira, Pacora, Palestina, Pensilvania, Riosucio, Salamina, Samaná, Supia.	\$220.000.000
Plan de Gestión Calidad, micro medición y continuidad.	Piloto Plan de Gestión prestadorrural.	Riosucio	\$0

El programa Buenas prácticas en 15 operadores rurales en tratamiento de agua y operación de equipos de laboratorio, se ejecutó para 12 de los 15, dado que los tres restantes dependen del desarrollo de la infraestructura de potabilización, el proceso de contratación se inició en diciembre de 2020, y se finalizó de manera exitosa en abril de 2021.

El programa Fortalecimiento empresarial de 20 operadores rurales con elaboración e implementación de planes de acción empresarial e indicadores del sector, se encuentra en proceso de contratación, bajo el proceso CM-SV-008-2021.

El programa Piloto Plan de gestión, se viene desarrollando desde 2020, con asistencia técnica del ministerio de vivienda ciudad y territorio, mesa de desarrollo sectorial, y con agenda de trabajo para finalización en el segundo semestre del 2021.

En este aspecto se tienen los siguientes resultados a la fecha en metas de producto.

- **Mejorar la categorización de asociaciones, pasando de 14 a 20 asociaciones en categoría A, 17 a 25 asociaciones en categoría B y 27 a 35 asociaciones en categoría C**

Meta de producto	Indicador de producto	Línea base	Meta cuatrienio	Avance acumulado
Mejorar la categorización de asociaciones, pasando de 14 a 20 asociaciones en categoría A, 17 a 25 asociaciones en categoría B y 27 a 35 asociaciones en categoría C	Número de asociaciones en categoría A	14	20	
	Número de asociaciones en categoría B	17	25	18
	Número de asociaciones en categoría C	27	35	29

Para esta meta se cuenta con el acompañamiento continuo a los operadores rurales, con el fin de potenciar sus capacidades en los diferentes aspectos evaluados para la clasificación respectiva. A la fecha se cuenta con un 25% de avance, con el siguiente balance de cumplimiento:

**2020**

- La Asociación de usuarios colectivos de La Italia Cañaveral en el municipio de Victoria, cumplió requisitos de: obtención de la concesión de agua, contabilidad básica conforme a la normativa legal vigente, RUT actualizado, actualización de la inscripción como entidad sin ánimo de lucro ante la cámara de comercio de la localidad, contratación de fontanero para mantenimiento de la infraestructura, expedición de facturación del servicio de acueducto para los suscriptores lo que le permitió ascender de la categoría C a la categoría B, conforme los criterios establecidos para otorgamiento de categoría, con apoyo del equipo de aseguramiento y ambiental del PDA de Caldas.

- La Asociación Alto Pandeazucar del municipio de Neira cumplió con los siguientes requisitos para pasar de Categoría D a C: Renovación de la existencia representación legal vigencia 2020, y salida del estado de liquidación; Renovación e inscripción de la nueva junta administradora vigencia 2020; Formalización de las declaraciones tributarias y actualización del RUT de la Entidad; Obtención de la calificación en el régimen tributario especial – DIAN; Facturación del servicio automatizada y conforme la normatividad aplicable; Capacitación en mínimos de la prestación del servicio de acueducto; Obtención de la concesión de aguas expedida por Corpocaldas el pasado 11 de Agosto de 2020 (Apoyo área ambiental del PDA).

- La Asociación de usuarios de servicios colectivos de la Palma – Salamina cumplió con los siguientes requisitos para pasar de categoría D a C: Revisión de estándares mínimos de prestación de servicios, socialización de estrategias de fortalecimiento del PDA para con los prestadores de servicios público rurales, contabilidad, asesoría contable y tributaria y régimen tributario especial vigente para declaraciones de renta, diseño e implementación de herramienta de facturación del servicio de acueducto, concesión de agua vigente.

## 2021

- La Asociación de usuarios de servicios colectivos de la Palma del municipio de Salamina, cumplió con: Asesoría y perfeccionamiento del proceso de facturación directamente por el prestador rural, con el cumplimiento de los criterios normativos y regulatorios del documento equivalente, Diagnóstico y desarrollo del sistema de salud y seguridad en el trabajo conforme la normatividad legal vigente. Levantamiento del catastro de suscriptores de la zona de prestación, Levantamiento de puntos georeferenciados y desarrollo de mapa del catastro, de la zona de prestación.

- La Asociación de usuarios del acueducto hojas anchas del municipio de Supía pudiera cumplir con los requisitos de: Inscripción en el registro único de prestadores de la SSPD. RUPS. Orientación y acompañamiento en la emisión instrumento de firma electrónica DIAN, y formalización de la declaración de renta y complementarios del año 2020. Asesoría y perfeccionamiento del proceso de facturación directamente por el prestador rural, con el cumplimiento de los criterios normativos y regulatorios del documento equivalente. Levantamiento del catastro de suscriptores de la zona de prestación. Levantamiento de puntos georeferenciados y desarrollo de mapa del catastro, de la zona de prestación. Entrega de catastro de suscriptores a la junta administradora.

- La Asociación de usuarios de servicios colectivos de la Bohemia, el tablazo y el paraíso de Risaralda, cumplió con: Orientación y acompañamiento en la emisión instrumento de firma electrónica DIAN, y formalización de la declaración de renta y complementarios del año 2020. Asesoría y acompañamiento en la actualización del régimen tributario especial para la vigencia 2021. Levantamiento del catastro de suscriptores de la zona de prestación.

## ● PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

La gestión social es concebida, para el sector de agua potable y saneamiento básico, desde el Plan Departamental de Agua de Caldas, como el eje transversal y articulador de la gestión, que promueve la inclusión social y la vinculación efectiva de la comunidad en los proyectos desarrollados. Ésta

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 ☎ atenciónciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

◎ ◉ ◇ @gobercaldas ◊ www.caldas.gov.co



permite que los sujetos cultiven un sentido de pertenencia, de participación ciudadana y de control social frente a las obras de infraestructura, las actividades de aseguramiento en la prestación del servicio y todos aquellos elementos que garantizan un mejoramiento en la calidad de vida y en los indicadores del sector.

La gestión social se enfoca en tres líneas: participación ciudadana, capacitaciones y comunicación, en las cuales se han adelantado las siguientes estrategias:

#### **Participación ciudadana:**

La línea de participación ciudadana del Plan Departamental de Agua de Caldas pretende desarrollar acciones que permitan el fortalecimiento de trabajo con las comunidades y demás actores involucrados en las zonas de influencia del PDA, propiciando espacios de participación ciudadana para la apropiación y sostenibilidad de la infraestructura de agua potable y saneamiento básico, a través de la construcción colectiva de organización comunitaria.

- **Obras y veedurías.**

Obra	Municipio	Veeduría conformada	Reuniones de socialización de obra
Obras menores de optimización y adecuación de acueductos rurales de Caldas grupo 2	Victoria, Villamaría, Neira, Manizales, Pensilvania, Samaná, Filadelfia	8 veedurías conformadas (1 por municipio impactado)	17
Obras menores de optimización y adecuación de acueductos rurales de Caldas grupo 2	Riosucio, Supía, Marmato, Anserma, Viterbo, Belalcázar, Risaralda, La Merced	7 veedurías conformadas (1 por municipio impactado)	27
Manejo integral de agua y PTAR del corregimiento de Guarinocito municipio de La Dorada del departamento de Caldas Fase 1	La Dorada	1	2
Construcción del acueducto de Santo Domingo en Manzanares	Manzanares	3	1
Optimización del servicio de acueducto del centro poblado de San Diego Samaná	Samaná	1	1
Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado de la vereda El Congal, municipio de Samaná	Samaná	1	2
Construcción del nuevo tanque de almacenamiento de agua	Manzanares	1	2

Obra	Municipio	Veeduría conformada	Reuniones de socialización de obra
potable del municipio de Manzanares			
Construcción de la planta de tratamiento de agua potable de la vereda San Pedro	Anserma	1	2
Optimización del sistema de alcantarillado combinado del municipio de Filadelfia	Filadelfia	1	1
Construcción del acueducto regional de occidente (ARO) Fase 1	Belalcázar, San José	1	3
Obras de gestión del riesgo en el sistema de acueducto municipal de Norcasia	Norcasia	1	1

- Cateterizaciones sociales y encuestas de percepción realizadas. (Obras proyectadas)

Obra	Municipio	Porcentaje de aplicación
Optimización del sistema de acueducto y alcantarillado del corregimiento de San Juan	Marmato	40% de la población
Construcción de PTAP del acueducto Samaria	Filadelfia	
Optimización del acueducto regional del centro poblado de Bonafond	Riosucio	
Construcción alcantarillado de Pensilvania	Pensilvania	
Optimización del sistema de acueducto de La Coles	Pácora	
Optimización del acueducto del corregimiento de Florencia	Samaná	
Optimización alcantarillado	Aranzazu	Caracterización según censo 2018 - DANE

- Gestión de consultas previas

Obra	Municipio	Comunidad indígena
Optimización del sistema de acueducto y alcantarillado de San Juan	Marmato	Parcialidad Cartama
Optimización del sistema de acueducto de Bonafond	Riosucio	Resguardo Escopetera y Pirza

- Atención a comunidades étnicas

Municipio	Obra	Comunidad indígena	Encuesta de percepción y caracterización
Riosucio – Supía	Construcción acueducto multiveredal Agua Dulce	Resguardo indígena San Lorenzo. Resguardo indígena Cañamomo y Lomaprieta	Realizada a población muestra

#### Intervenciones sociales

El equipo social del PDA tiene como objetivo realizar intervenciones sociales en pro del cuidado y uso racional del patrimonio hídrico, para lo cual se apoya en las juntas del acueducto y en los Clubes Defensores del Agua para que se emprendan actividades que den respuesta a la problemática social que presentan los territorios del departamento.

Dentro de esas actividades se encuentra: Uso y ahorro eficiente del Agua, Manejo adecuado de los residuos sólidos, cuidado del acueducto y su infraestructura, recuperar carteras morosas por el no pago del servicio prestado y contarles a las personas que no se sienten identificadas con el acueducto las actividades que se emprenden desde allí.

En estas intervenciones, se sacan volantes y se laminan para que no generen impacto ambiental y sirvan para otras intervenciones en comunidades que pasen por situación similar.

El componente social diseñó la siguiente estrategia para actuar frente a las problemáticas sociales. Diseño de un plan de intervención social para la vereda El Horro de Anserma y vereda El Congal del municipio de Samaná, enfocado en el uso y ahorro eficiente del agua, dado que, varios suscriptores reportaron incrementos sustanciales en su factura, no comprenden la estructura de la tarifa ni la importancia del pago oportuno de la misma lo que sin duda afecta la correcta prestación del servicio de acueducto en esta comunidad.

La norma nacional establece que todo acueducto que tenga planta de tratamiento de agua PTAP y brinde a su comunidad agua potable y en excelentes condiciones para el consumo humano, se debe instalar la micro medición, puesto que al ser agua apta para el consumo humano no debe ser destinada a uso agrícola, ganadero o pesquero, puesto que los elementos y el mantenimiento a la planta para brindar agua potable es muy costoso y debemos ahorrar al máximo.

Por lo tanto, se establecieron estrategias de socialización en las comunidades de Tapias y Cuba – Neira y Arboleda – Pensilvania, por la entrega de 431 micro medidores, con recursos propios del departamento para contribuir a un uso y ahorro eficiente del agua.

Se realizó visita casa por casa de los suscriptores de estas 3 veredas, presentándoles el micro amigo y la función que cumplirá ese instrumento en sus hogares, el conteo de litros y metros cúbicos, dependiendo del uso mensual que como suscriptor le dé al patrimonio hídrico y el resultado que arroje después de la lectura y generación de factura.

Por otro lado, se realizó visita a Valles de Canaán por una problemática fuerte con las aguas lluvias, las cuales generan humedad en las paredes internas de la vivienda, olores e inundaciones; posterior a las visitas se está diseñando el plan de intervención interno en las viviendas para darle manejo a

las aguas lluvias y de esta manera se encuentran los patios de las viviendas, con tubería descubierta, y muros de contención para que no se inunden las casas.

El equipo social del PDA realiza visita a la comunidad, cuando se presentan carteras morosas, personas que no se sienten identificadas con la junta del acueducto y recorridos por los acueductos rurales para mejorar la relación entre junta de acueducto y comunidad y por ende generar sentido de pertenencia por la infraestructura la cual lleva el líquido vital hasta la vivienda. Para este trabajo se comenzó con la visita a la vereda La Loma del municipio de Anserma los cuales presentaban una cartera morosa, el profesional social del PDA estuvo acompañado por el fontanero del acueducto y la UMATA de Anserma, fueron predio por predio explicándoles a los deudores morosos la importancia de ponerse al día con el pago y de qué manera este se ve reflejado en el acueducto, pues nos e paga por el agua sino por el servicio que se presta

De igual manera se visitó la comunidad La Palma en Salamina la cual presenta no solo deudores morosos si no personas que no se sienten identificados con la junta del acueducto y de esta manera, recobrar la confianza que se pierde por algunos usuarios del acueducto.

Se revisó el inventario con el que cuenta la junta del acueducto la Palma en Salamina para contarle a la comunidad que tienen una junta que se preocupa por el acueducto y garantizarle a la comunidad el servicio 24 horas al día 7 días a la semana.

Se realizaron recorridos por los acueductos de Neira, Tapias y Pueblo Rico, y recorrido por los proyectos de obras menores como Anserma para ir solucionando las diferentes problemáticas que se presentan, revisar el estado de este, ver porque los tanques de agua amenacen vacíos si tienen una alta captación de agua, ver los problemas en los puntos de captación de agua y de esta manera no solo fortalecer el acueducto sino darle solución a la problemática del agua que vienen enfrentado la comunidad

#### **Capacitación:**

La estrategia de capacitación se ha enmarcado en los Clubes Defensores del Agua, consistente en una estrategia educativa por medio de la cual los niños, niñas y adolescentes se familiarizan y conocen lo valioso que es el patrimonio hídrico para la vida del ser humano. La importancia de esta estrategia es que desde la infancia se aprende a asumir la responsabilidad sobre el cuidado de los recursos naturales y su uso racional.

Así mismo, los niños y jóvenes son semilleros y gestores de la cultura de agua. Ellos soportados en sus instituciones educativas, se encargan de propiciar iniciativas que permiten la reflexión de la realidad local de sus comunidades implementando hábitos y prácticas colectivas en torno al agua, desarrollando proyectos sobre cultura de pago, ahorro y uso eficiente del agua, aprovechamiento de residuos sólidos y cuidado de la infraestructura.

#### **Línea de tiempo de los clubes defensores del agua (CDA):**

- 2016: 31 cda
- 2017: 44 cda
- 2018: 66 cda
- 2019: 85 cda
- 2020: 98 cda

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 018000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 ✉ atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

🌐 @gobercaldas 🌐 www.caldas.gov.co



2021: 113 cda conformados a la fecha y 3 es proceso de conformación. Faltan 2 clubes para la meta de la presente vigencia.

Se cuenta con CDA en los 27 municipios del departamento.

Las actividades realizadas a la fecha, desde el área social con los clubes defensores del agua, son:

- **El PDA se toma tu colegio**

El PDA se toma tu colegio”, consiste en la realización de un circuito de estaciones lúdicas, en las que los niños aprenden diversos temas relacionados con la incorporación de la cultura, el cuidado, protección, uso eficiente y ahorro del agua en su estado natural y como servicio público; el pago del servicio, la conexión a los sistemas de abastecimiento, las prácticas sanitarias y las normas que regulan la prestación de los mismos.

Dichas estaciones consisten en realizar una sopa de letras grande, jugar con las loterías temáticas sobre el agua, participar en la narración del cuento y los títeres y hacer uso de la escalera gigante con tips sobre el ahorro y la protección del agua.

- **Rondas pedagógicas en los CDA – cuidado de la infraestructura y cultura de pago**

Con una maqueta se especifican las partes del sistema de acueducto y de la planta, haciendo énfasis en las labores que el fontanero debe realizar en las diferentes partes, se socializa sobre la importancia de este rol para el funcionamiento de una planta de tratamiento de agua y un acueducto rural.

- **Rondas pedagógicas en los CDA – del nacimiento a mi vaso**

Consiste en un circuito de aprendizaje que permite que los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la estrategia se familiaricen con el sistema de alcantarillado, las aguas residuales, y la importancia de las 3R. En esta ronda se retoman los conocimientos obtenidos sobre el ciclo del agua y el cuidado de la infraestructura de los sistemas de acueducto, con el fin de que los integrantes de los clubes comprendan el ciclo integral del agua

Hasta ese momento podíamos visitar las instituciones educativas, compartiendo con los niños, niñas, adolescentes y docentes de nuestro departamento... hasta que el virus nos encerró y tuvimos que crear nuevas estrategias para llegar a los NNA en la virtualidad.

- **Capacitación en cultura de agua en tiempos de COVID 19**

98 docentes capacitados en el año 2020 con el acompañamiento del viceministerio de agua potable y saneamiento básico y el área social del PDA.

En el 2020 el área de Gestión Social, elaboró la estrategia pedagógica constructivista llamada GRIFFIN Y EL MÁGICO MUNDO DEL AGUA, donde en 8 capítulos redactados y grabados por los profesionales del componente social se pretendía enseñar y fortalecer mediante un aprendizaje significativo la nueva cultura del agua; dicho material auditivo y visual fue enviado por canales de comunicación como WhatsApp y emisoras locales, se relató la historia de dos super héroes del agua, llamados Lorena y Julián, una hoja de limón llamada Limonera, la gótica fontanera y una mano malvada que respondía al nombre de Manolo, un árbol de yarumo y la llave de agua . Los anteriores personajes dieron vida a diversas situaciones que se presentan en la vida cotidiana en referencia a los siguientes temas:

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 [atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co)

[www.caldas.gov.co](http://www.caldas.gov.co)

- La microcuenca.
- El agua como servicio público -PTAP-empresas prestadoras del servicio.
- Ahorro y uso eficiente y cultura de pago.
- El agua residual.
- Como cuidar el alcantarillado allí se habla también de pozos sépticos y PTAR
- Reutilización de agua residual.
- Aprovechamiento de residuos sólidos, separación adecuada en la fuente y allí se habla del compostaje y las 3 R.

En esta metodología se realizaron algunos retos utilizando estas líneas para retroalimentar los conocimientos de los NNA, en cultura del agua. En esta estrategia de audio cuentos la institución educativa Rio Arriba de Aguadas fue la ganadora, con 9 miembros del club defensor del agua.

Otra metodología aplicada fue la de cartillas, donde la institución educativa Luis Felipe Gutiérrez de la vereda El Tigre de Salamina, fue la ganadora, con 25 miembros del club defensor del agua.

En el año 2021 se han realizado las siguientes actividades:

- Capacitación virtual dirigida a los docentes, coordinadores de los CDA, para explicar las estrategias del periodo (124 docentes capacitados).
- Encuentro virtual con los CDA, socialización actividades del día del agua.

#### **- Foros cultura del agua**

Lineamientos para los foros

- 1) Duración máxima 1 hora.
- 2) Los ponentes en lo posible que sean los miembros del Club Defensor.
- 3) Pueden tener invitados especiales, pueden ser entrevistados simultáneamente por los niños y adolescentes o docentes coordinadores.
- 4) Si los docentes desean participar, se debe nombrar a un delegado para que de una corta introducción con respecto al tema del foro
- 5) La organización del foro y sus actividades son libres, ósea que los docentes son autónomos en decir cómo será su orden.
- 6) El foro debe dejar una enseñanza.
- 7) El foro debe iniciar con puntualidad, según la hora indicada por los docentes del municipio ponente
- 8) Se debe contar con un espacio para preguntas.
- 9) Elaborar una invitación para enviársela al municipio invitado, con la fecha ya establecida en el cronograma elaborado por el PDA, hora, link, y nombre del municipio ponente y el invitado

Se tiene la siguiente programación de los foros:

Grupo	Municipio	Tema	Fecha	Invitado
1	Risaralda	Día mundial del agua	30/04/2021	Aguadas
	Aguadas	Importancia del recurso hídrico en Colombia	03/05/2021	Anserma
	Anserma	El agua como recurso natural y vital	07/05/2021	Risaralda
2	La Merced	Importancia del cuidado de las cuencas hídricas	12/05/2021	Belalcázar
	Belalcázar	Día de la tierra	18/05/2021	Chinchiná
	Chinchiná	Historia del agua en Caldas	21/05/2021	La Merced

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 | atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

@gobercaldas | www.caldas.gov.co

Grupo	Municipio	Tema	Fecha	Invitado
3	Viterbo	Fauna y flora en relación con la preservación de las fuentes hídricas	26/05/2021	La Dorada
	La Dorada	Importancia de la calidad del agua potable para el consumo humano	02/06/2021	Aranzazu
	Aranzazu	Ahorro y uso eficiente del agua	09/06/2021	Viterbo
4	Pácora	Enfermedades hídricas	16/06/2021	Marmato
	Marmato	Aprovechamiento de la tecnología para el estudio de la variación climática e impacto por contaminación por parte de las industrias como la minería y la agricultura en relación con las fuentes hídricas	14/07/2021	Marquetalia
		El agua como servicio público	21/07/2021	Pácora
5	Marulanda	Sentido de pertenencia por el sistema de acueducto	28/07/2021	Neira
	Neira	¿Qué son y qué funciones tienen las juntas de acueducto?	04/08/2021	Norciasia
	Norciasia	Aprovechamiento de residuos sólidos	11/08/2021	Marulanda
6	Pensilvania	Los niños como entes transformadores y protectores de sus recursos hídricos	18/08/2021	Palestina
	Palestina	Importancia del sistema de alcantarillado	25/08/2021	San José
	San José	Cultura de pago	01/09/2021	Pensilvania
7	Filadelfia	Agua segura en mi escuela una mirada hacia el desarrollo	08/09/2021	Manzanares
	Manzanares	Estrategias sobre saneamiento e higiene en las instituciones educativas	09/09/2021	Salamina
	Salamina	Especies protectoras del ecosistema en Caldas	15/09/2021	Filadelfia
8	Samaná	El agua en relación al calentamiento global	16/09/2021	Manizales
	Manizales	Servicios públicos de agua, saneamiento y aseo en zona rural y urbana en relación con las empresas prestadoras del servicio	22/09/2021	Supía
	Supía	Importancia del cuidado de la infraestructura y su relación con la calidad de vida	23/09/2021	Samaná
9	Victoria	Importancia de la reforestación en Caldas y manejo de las aguas residuales	29/09/2021	Riosucio
	Villamaría	La importancia del frailejón en torno a la protección del recurso hídrico	04/10/2021	Victoria
	Riosucio	Ancestralidad indígena en relación con los recursos naturales	05/10/2021	Villamaría

- **Convocatoria proyecto Cultura del Agua**

15 instituciones educativas fueron beneficiadas con un aporte de \$2.000.000 cada una, para la realización de su proyecto cultura del agua.

- **Premiación de la estrategia 2020 clubes defensores del agua**

Los NNA de las Instituciones Educativas Rio arriba de Aguadas y Luis Felipe Gutiérrez, vereda El Tigre – Salamina, ganadoras de las estrategias Audio cuentos y cartillas, fueron premiados en la vigencia 2021 con un computador portátil para cada uno de los estudiantes miembros del CDA, en total el PDA entregó 34 equipos de cómputo.

## COMUNICACIONES:

A la fecha en las tres redes sociales se han incrementado 506 seguidores.

- 80 publicaciones en Instagram
- 120 en Facebook
- 60 en Twitter
- Un alcance orgánico de 150 mil cuentas
- Más de dos mil reacciones
- Replicas en medios locales, regionales y nacionales.
- Replicas en radio, prensa, televisión y redes sociales en medios de comunicación nacional, regional y local

Como parte de las metas incluidas en el Plan de Desarrollo Departamental, del componente social, se tiene:

- **Contar con 160 clubes defensores activos en el departamento**

En el periodo 2020 y el primer semestre de 2021 se cuenta con 31 clubes defensores del agua nuevos. A la fecha se cuenta con un 41.33% de avance.

Meta de producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance acumulado
Contar con 160 clubes defensores activos en el departamento.	Número de clubes defensores activos.	85	75	31

En 2020 se constituyeron Clubes en las siguientes instituciones educativas:

Municipio	Tipo de club	Institución Educativa
Belalcázar	Rural	I.E El Águila sede La Elvira
Belalcázar	Rural	I.E El Águila sede Altobonito
San José	Rural	I.E La Libertad sede Morro Azul
Manzanares	Rural	I.E Llanadas sede central
Manzanares	Rural	I.E Llanadas sede Dosquebradas
Manizales	Rural	I.E Rafael Pombo sede La Garrucha
Manizales	Urbano	I.E Mariscal Sucre
Supia	Urbano	I.E Francisco José de Caldas
Riosucio	Urbano	I.E Nacional Los Fundadores
Filadelfia	Urbano	I.E Filadelfia
Villamaría	Rural	I.E Colombia
Villamaría	Rural	I.E Nuestra Señora del Rosario
Samaná	Urbano	I.E San Agustín
Supía	Rural	I.E La Obispo sede La Trina



Municipio	Tipo de club	Institución Educativa
Risaralda	Urbano	I.E María Inmaculada
La Dorada	Rural	I.E El Japón

En lo corrido de 2021, se han constituido clubes en:

Municipio	Tipo de club	Institución Educativa
Marulanda	Urbano	I.E Efrén Cardona Chica
Filadelfia	Rural	I.E Antonio Nariño sede La Amapola
Filadelfia	Rural-Aguadita Grande	I.E Antonio Nariño sede Aguadita Grande
Chinchiná	Rural - La pradera	I.E Eduardo Gómez Arrubla
Neira	Rural - Cuba	I.E San Luis sede Central
Neira	Rural- El Vaticano	I.E San Luis sede El Vaticano
Marmato	Urano - El llano	I.E El Llano
Aranzazu	Rural-La esperanza	I.E Alegrías sede La Esperanza
Riosucio	Rural-El Carmelo	I.E Florencia sede El Carmelo
Riosucio	Rural-Quebralomo	I.E Quebralomo
Supia	Rural-Guamal	I.E Cañamomo y Lomaprieta sede Guamal
Samaná	Rural-Santa Marta	I.E El Bosque sede Santa Marta
La Dorada	Urbano	I.E Dorada
La Dorada	Rural-Yucatán	I.E Buenavista sede Juan José Cadavid
Risaralda	Rural- Quiebra de Santa Bárbara	I.E Quiebra de Santa Bárbara sede Central

- **Contar con 28 instituciones educativas vinculadas al proyecto Agua segura en mi escuela (15 adicionales a las existentes)**

En el mes de junio de 2021 se hizo entrega del sistema de tratamiento para la institución Educativa John F. Kennedy de la vereda Pueblo Viejo, municipio de Riosucio, con lo que se tiene un avance en la meta del 6.67%.

Meta de producto	Indicador de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance acumulado
Contar con 28 instituciones educativas vinculadas al proyecto Agua segura en mi escuela.	Número de instituciones educativas vinculadas.	13	15	1

Para la presente vigencia se espera ejecutar el suministro e instalación de sistemas de tratamiento de agua en las instituciones educativas:

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 [atencionciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:atencionciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co)

 [@gobercaldas](http://www.caldas.gov.co)  [www.caldas.gov.co](http://www.caldas.gov.co)



INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MUNICIPIO	VEREDA	# NNA	IRCA	NIVEL DE RIESGO
I.E Encimadas	Aguadas	Encimadas	104	46,45	Alto
I.E Mariscal Robledo	Pácora	Bartolomé	156		
I.E Banderas Sede Rafael Pombo	Risaralda	Banderas	93	38,71	Alto
I.E La Esperanza	Aranzazu	La Esperanza	17		
I.E Nuestra Señora del Rosario Sede ASPAR	Villamaría	Laguna Negra	20		

La elección de estas instituciones se basa en que cuenten con restaurante escolar, las comunidades rurales no tengan proyecto de potabilización priorizado en el PDA y cuenten con Club Defensor del Agua.

#### • ESTUDIOS Y DISEÑOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Desde el Plan Departamental de Agua se cuenta con avance en la estructuración o apoyo en la formulación de los siguientes proyectos:

Municipio	Proyecto	Valor estimado (en millones)	Población beneficiada	Estado
Marmato	Optimización sistema de acueducto y alcantarillado de San Juan Marmato	\$ 2.532	1.338	En definición de predios para alcantarillado
Riosucio	Optimización sistema de acueducto de Bonafond, municipio de Riosucio	\$ 1.081	3.576	Radicado en ventanilla regional
Pácora	Optimización sistema de acueducto de las Coles municipio de Pácora – Caldas	\$ 2.090	1.720	En ajustes prediales
Pensilvania	Mejoramiento sistema de alcantarillado del casco urbano Municipio de Pensilvania - Caldas - fase 1	\$ 3.122	11.400	Pendiente PSMV
San José	Ampliación de la cobertura del Alcantarillado para el Municipio de San José	\$ 980	260	Radicado en ventanilla nacional
Marulanda	Mejoramiento sistema de alcantarillado y construcción sistema de tratamiento de agua residual (Star) Corregimiento de Montebonito	\$ 1.300	1.320	Pendiente predios
Aguadas	Optimización del Relleno Sanitario Los Eucaliptos de Aguadas - Fase 1	\$ 7.000	74.015	En ajustes para ser radicado en ventanilla nacional
Neira	Construcción sistema de acueducto multiverdal de Neira Fase 1	\$ 5.462	2.096	Radicado en ventanilla nacional
Samaná	Optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Florencia, municipio de Samaná	\$ 988	1.473	Radicado en ventanilla regional

Municipio	Proyecto	Valor estimado (en millones)	Población beneficiada	Estado
Marquetalia	Construcción red de alcantarillado, sector Alegrías del Municipio de Marquetalia Caldas	\$665	500	Formulado por Empocaldas
Supía y Riosucio	Construcción sistema de acueducto multiveredal Agua dulce (Supía y Riosucio)	\$29.313	25.000	Radicado en ventanilla nacional. Formulado por administraciones municipales
Victoria	Construcción sistema de acueducto y alcantarillado sector la variante Municipio de Victoria, Caldas	\$751	4.450	Radicado en ventanilla nacional. Formulado por Empocaldas
Chinchiná	Rehabilitación de las aducciones Campoalegre y Los Cuervos, municipio de Chinchiná	\$3.974	10.000	Radicado en ventanilla nacional. Formulado por Empocaldas

De igual forma, en el segundo semestre se avanzará en Fase I (diagnósticos) de los siguientes proyectos, los cuales deberán cumplir con componente predial y financiación para continuar a estudios y diseños y posterior estructuración:

ENTIDAD	PARA DIAGNÓSTICO	Valor estimado (en millones)
Aranzazu	Construcción del Acueducto regional del Norte	\$ 13.000
	Optimización de redes de alcantarillado urbano	\$ 653
Belalcázar	Construcción Acueducto regional rural (veredas faltantes)	\$ 6.000
	Alcantarillado Resguardo Indígena Totumal- Sector El Águila	\$ 3.000
Chinchiná	Potabilizar el agua del acueducto el trébol	\$ 800
	Potabilizar el agua del acueducto la Pradera	\$ 400
	Potabilizar el agua del acueducto Alto de la Mina.	\$ 700
	Construcción del tanque acueducto La Quiebra - El Naranjal	\$ 100
La Merced	Optimización Acueducto Municipio de La Merced	\$ 700
Manzanares	Ampliación de redes de acueducto y alcantarillado zona urbana (Empocaldas)	\$ 1.264
Neira	Construcción acueducto multiveredal municipio de Neira Fase II	\$ 12.000
Norcasia	Acueducto vereda San José	\$ 313
	Acueducto vereda Las Delicias	\$ 422
	Acueducto vereda Montebello	\$ 318
Pacora	Planta de tratamiento de agua potable San Bartolomé y Castilla	\$ 2.030
Pensilvania	Ampliación de cobertura en acueducto urbano	\$ 300
Samaná	Alcantarillado Florencia	\$ 1.640
	Alcantarillado San Diego	\$ 1.400
	Optimización del sistema de alcantarillado del casco urbano del municipio de Samaná (Empocaldas)	\$ 520



ENTIDAD	PARA DIAGNÓSTICO	Valor estimado (en millones)
San Jose	PTAR urbana (Empocaldas)	\$ 600
Villamaría	Optimización de acueducto zona urbana municipio de Villamaría	\$ 3.300
	Compactador urbano	\$ 511
Marquetalia	Construcción de sistema de bombeo de la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Marquetalia (Empocaldas)	\$ 355
Risaralda	Construcción de la planta de tratamiento de agua residual del municipio de Risaralda. (Empocaldas)	\$ 1.314
Anserma - Risaralda - Belalcázar - San Jose	Construcción de la planta única de tratamiento de agua potable del acueducto regional de occidente (Empocaldas)	\$ 8.061
La Dorada	Construcción de la laguna de mitigación de altas turbiedades de la planta de tratamiento El Llano en el municipio de La Dorada (Empocaldas)	\$ 3.560
	Optimización del sistema de alcantarillado del municipio de La Dorada (sector barrio Las Ferias fase IV, barrio Pitalito y calle 16 carrera 2 - 6). (Empocaldas)	\$ 5.826

#### ● INFRAESTRUCTURA

Durante este periodo se ejecutaron las siguientes obras:

Municipio	Proyecto	Valor (en millones de pesos)	Población beneficiada
Anserma	Mejoramiento del sistema de acueducto y construcción de la planta de tratamiento de agua potable vereda San Pedro en el municipio de Anserma	\$ 995	1.121
Chinchiná	Construcción de un sistema de bombeo desde la planta de tratamiento Campo-alegre hasta el sector Los Mangos, municipio de Chinchiná	\$ 1.508	10.000
Samaná	Optimización sistema de acueducto centro poblado San Diego, municipio de Samaná-Caldas	\$2.390	2.912
Manizales	Construcción de red de conducción desde el tanque La Palma - hasta el corregimiento de La Cristalina fase 4 Manizales	\$995	2.042
Manzanares	Construcción del nuevo tanque de almacenamiento de agua potable del municipio de Manzanares	\$1.032	10.475
Samaná	Construcción de sistemas de acueducto y alcantarillado en la vereda El Congal del municipio de Samaná del departamento de Caldas	\$1.462	300
Pácora	Optimización del sistema de acueducto y el sistema de alcantarillado del casco urbano de Pácora para la continuación de la construcción del box coulvert y mantenimiento desarenador El Vergel	\$346	5.652

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 | atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

@gobercaldas | www.caldas.gov.co

Municipio	Proyecto	Valor (en millones de pesos)	Población beneficiada
Riosucio	Optimización sistema de alcantarillado combinado box coulvert Gladys Guapacha fase III, sector calle 10 entre carreras 3 y 4, municipio de Riosucio	\$850	2.168
Palestina	Construcción sistema de alcantarillado vereda Santágueda, colector 2 fase 1	\$1.032	1.100
Filadelfia	Optimización del sistema de alcantarillado combinado en el municipio de Filadelfia	\$1.289	4.165
Supia	Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 17 yd3 para el municipio de Supia – Caldas	\$365	29.363

En ejecución se tienen los siguientes proyectos

Municipio	Proyecto	Valor total	Población beneficiada	Empleo Generado	% de avance
La Dorada	Manejo integral de aguas y PTAR del corregimiento de Guarinocito municipio La Dorada del departamento de Caldas Fase 1	\$4.746.155.030	3.182	29	61%
Manzanares	Construcción del acueducto Santo Domingo – zona rural del municipio de Manzanares - Departamento de Caldas	\$1.933.715.536	250	25	91%
Belalcázar	Construcción acueducto regional rural Fase I, de los municipios de San José y Belalcázar	\$ 8.248.736.288	3.400	50	63%
Norcasia	Obras de gestión del riesgo en el sistema de acueducto municipal de Norcasia, Caldas	\$245.785.430	4.297	3	10%

Con recursos propios del departamento, se realizaron obras de optimización de la infraestructura de acueductos rurales, beneficiando a las comunidades de:

Anserma	<b>Alto Cauyá:</b> Construcción de bocatoma, desarenador, tanque de almacenamiento. <b>El Consuelo:</b> Construcción de bocatoma y 2 desarenadores.
Aranzazu	<b>El Rocío:</b> Optimización de las redes de aducción, Optimización estructura de captación
Belalcázar	<b>La Zainera:</b> Optimización redes de distribución <b>La Betulia:</b> Construcción de desarenador. <b>La Turqueza:</b> Optimización de tubería y revoque e impermeabilización de tanque <b>Alto Bonito:</b> Optimización de tubería y revoque e impermeabilización de tanque
Filadelfia	<b>El Verso:</b> Suministro e instalación de red de conducción
La Merced	<b>La Felisa:</b> Suministro e instalación de tanque de almacenamiento. Suministro e instalación de red de conducción
Manizales	<b>Maltería:</b> Atención de un tramo crítico de la red de distribución.
Marmato	<b>San Juan:</b> Suministro e instalación de tanque de almacenamiento y red de conducción
Neira	<b>Alto Ceilán:</b> Suministro e instalación de red de conducción
Pensilvania	<b>La Soledad:</b> Suministro e instalación de 2 tanques prefabricados



	<b>Alto de La Palma:</b> Optimización de redes de distribución <b>Las Brisas:</b> Suministro e instalación de un tanque prefabricado y red principal de distribución. <b>Bolivia:</b> Suministro e instalación de 2 tanques prefabricados. <b>El Castillo:</b> Construcción bocatoma y desarenador. <b>El Cruceiro:</b> Impermeabilización de tanque de almacenamiento. <b>Agua Bonita:</b> Suministro e instalación de tanque de almacenamiento. <b>San Daniel:</b> Optimización de la bocatoma y el desarenador
<b>Riosucio</b>	<b>Honduras:</b> Mantenimiento de tanque de almacenamiento (impermeabilización) <b>San Jerónimo:</b> Construcción de Bocatoma <b>Pulgarín:</b> Construcción desarenador, optimización de tanques de almacenamiento de agua <b>EL REBAÑO:</b> Suministro e instalación tanque de almacenamiento, optimización de red de aducción y conducción - construcción de desarenador <b>PARTIDAS:</b> Optimización de bocatoma y desarenador <b>El Mogán:</b> Optimización de bocatoma, desarenador y tanque de almacenamiento <b>Juan Díaz:</b> Construcción de tanque de almacenamiento <b>San Antonio:</b> Construcción de desarenador, revoque e impermeabilización de tanque y optimización de red <b>La Peña:</b> Construcción de desarenador y optimización de red.
<b>Risaralda</b>	<b>El Brillante:</b> Optimización de estructura de captación tipo galería filtrante (Revoque e impermeabilización) y optimización de red <b>La Romelia:</b> Optimización de dos estructuras de captación, revoque e impermeabilización de tanque <b>La Bohemia El Paraíso:</b> Construcción de bocatoma <b>Alto Bonito El Palo:</b> Revoque e impermeabilización de tanque y optimización de red
<b>Samaná</b>	<b>El Brillante:</b> Suministro e instalación de red de conducción
<b>Supia</b>	<b>Dos Quebradas:</b> Optimización de conducción <b>Mochilón:</b> Optimización de redes de distribución <b>La Clara:</b> Suministro e instalación de tanque de almacenamiento, Optimización de tanque de almacenamiento existente, Suministro e instalación de red de conducción <b>San Cayetano:</b> Suministro e instalación de tanque de almacenamiento, suministro e instalación de red de conducción <b>Amolador:</b> Suministro e instalación de red de conducción
<b>Victoria</b>	<b>Pradera:</b> Intervención aducción, instalando cruce aéreo para evitar zona inestable y cambio de trazado en tubería para evitar zona inestable <b>Fierritos:</b> impermeabilización y reparación desarenador <b>La Fe:</b> Suministro e instalación de conducción <b>Santa Isabel:</b> Construcción desarenador
<b>Villamaría</b>	<b>Bajo Arroyo:</b> Construcción de Bocatoma, Desarenador; suministro e instalación de tubería; viaducto; mantenimiento de tanque de almacenamiento <b>Tejares:</b> Construcción de Desarenador
<b>Viterbo</b>	<b>Alsacia:</b> Suministro e Instalación de tanque de almacenamiento, suministro de red de conducción

De igual forma, se suministró tubería para que las comunidades mejoraran su infraestructura en la zona rural, la cual fue instalada por la comunidad o con la ayuda de la administración municipal, entregando:

Municipio	Comunidad
Supia	Veredas varias
	Murillo
	Palma sola
Salamina	La Chócola
Neira	Tapias
Aguadas	La Mermita
Marulanda	Montebonito
Marquetalia	El Porvenir
Anserma	El Consuelo - Comunidad Ansea
Risaralda	La Bohemia El Paraíso
Riosucio	Bonafond
	Honduras
	San Jerónimo (Resguardo)
	Tumbabarroto
Samaná	Santa Bárbara
	Alto Costa Rica
Pensilvania	Bolivia
	El Cruceiro
	El Castillo
	Alto de la Palma
	LAS BRISAS
	La Soledad
	LAS BRISAS
Victoria	Cimitarra
	Villa Esperanza
Viterbo	Alsacia

En cuanto al cumplimiento de la meta establecida en el Plan de Desarrollo, relacionada con acueducto, se tiene:

- **Beneficiar a 12.000 habitantes en zona rural con obras para el abastecimiento de agua potable.**

Meta de producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatriénio	Avance acumulado
Realizar obras para el abastecimiento de agua potable a 12.000 habitantes en zona rural.	Número de personas beneficiadas.	0	12.000	6.884

En 2020 finalizó la construcción del proyecto que beneficia al corregimiento de La Cristalina – Manizales donde se beneficiaron 2.042 personas, el acueducto de San Diego y El Congal en Samaná, beneficiando a 3.212 habitantes y se suministró tubería para 1.630 personas de comunidades



rurales del municipio de Pensilvania, corregimiento de Bolivia, que se conectaron a este acueducto logrando abastecer de agua potable. El avance acumulado de esta meta se encuentra en el 57.37%

Se trabaja actualmente en la puesta en marcha del sistema de acueducto en la vereda San Pedro de Anserma y en la finalización de las obras del acueducto en Santo Domingo (Manzanares) y Acueducto Regional Rural de San José y Belalcázar. Además, se espera la contratación para la construcción de la infraestructura que llevará agua potable a La Plata (Palestina) y Samaria (Filadelfia).

- Optimización de 150 acueductos rurales incluyendo por lo menos 5 comunidades indígenas.**

Meta de producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance acumulado
Optimización de 150 acueductos rurales incluyendo por lo menos 5 comunidades indígenas.	Número de acueductos rurales optimizados.	0	150	46

En 2020 se ejecutaron los contratos de obra LP-SV-010-2020 – G1 y LP-SV-010-2020 – G2, donde se intervinieron 46 acueductos rurales, 9 de ellos indígenas, del municipio de Riosucio. El avance acumulado de esta meta está en el 30.67%.

Para el presente año se espera atender 40 acueductos rurales:

Anserma	El Horro	Adecuaciones generales de la PTAP
	San Pedro	Cubierta de tanque
Aranzazu	La Quinta	Construcción de bocatoma, desarenador y tanque de 8 m3
	El Rocío	Construcción de bocatoma y desarenador
	Buenos Aires	Mantenimiento a tanque existente
	La Esperanza	Suministro e instalación de tanque de 12 m3 y aducción
	El Roblal	Suministro e instalación de tanques de 2 m3
Belalcázar	Las Delicias	Optimización de aducción
	La Cascada	Construcción de bocatoma
	La Betulia	Mantenimiento de tanque
	Buena Vista Alta y Baja	Reparación desarenador
	Tierra Adentro	Mantenimiento de tanque
	La Graciela	Suministro e instalación de tanque de 32 m3
	San Narciso	Optimización de aducción
	Belmonte	Construcción desarenador, mantenimiento de tanque
Filadelfia	Florida Baja	Construcción desarenador
	Monte Redondo	Construcción de bocatoma, desarenador, tanque de 8 m3
Filadelfia	Puerto Samaria	Construcción desarenador, tanque de 12.5 m3

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

018000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 [atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co)

@gobercaldas [www.caldas.gov.co](http://www.caldas.gov.co)



	Santa Ana	Construcción de bocatoma, tanque de 12.5 m3
	El Guarumo	Mantenimiento de tanque
<b>Manzanares</b>	<b>Santo Domingo</b>	Ampliación de cobertura (conducción)
<b>Riosucio</b>	El Salado	Suministro e instalación de tanque de 32 m3
	Nuestra señora Candelaria de la Montaña	Optimización de aducción
	San Jerónimo	Construcción desarenador
<b>Risaralda</b>	Santa Ana	Mantenimiento de tanque
	Cambía	Mantenimiento de tanque
	Banderas	Suministro e instalación de tanque de 12.5 m3
<b>San José</b>	La Paz	Mantenimiento de tanque, Suministro e instalación de tanque de 12.5 m3
	Los Caimos	Construcción de bocatoma y desarenador
	Alto Mira	Construcción de bocatoma
<b>Supía</b>	Mudarra Bajo	Suministro e instalación de tanque de 32 m3
	Taborda	Mantenimiento de tanque y aducción
	La Divisa	Construcción de bocatoma
	Quinta La Amalia	Optimización de aducción
	Bajo Cabuyal	Optimización de aducción
	La Cecilia	Construcción de desarenador
	Palma Sola	Mantenimiento de tanque
	Bajo Gaspar	Construcción de desarenador
	Las Vegas	Construcción de bocatoma, aducción
<b>Viterbo</b>	<b>Porvenir</b>	Mantenimiento de tanque

- **Entrega de 50 km de tubería para autoconstrucción de acueducto y/o alcantarillado en zona rural**

Meta de producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance acumulado
Entrega de 50 km de tubería para autoconstrucción de acueducto y/o alcantarillado en zona rural.	Kilómetros de tubería entregados.	0	50	71.6

Se suscribió el contrato de suministro No. SA-SV-003-2020, donde se realiza entrega de 71,6 kilómetros de tubería para optimización de redes en zona rural, completando el 100% de cumplimiento de la meta.

Continuando en 2021, se espera beneficiar a 22 comunidades rurales con tubería para mejorar acueductos comunitarios en los municipios de Aranzazu, Supía, San José, Salamina, Risaralda, Pácora Riosucio, Anserma, Belalcázar, Filadelfia, Villamaría y La Dorada.



- **Optimización y/o construcción de 5 km de redes de alcantarillado en la zona urbana y/o rural del departamento de Caldas.**

Meta de producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance acumulado
Optimización y/o construcción de 5 km de redes de alcantarillado en la zona urbana y/o rural del departamento de Caldas.	Kilómetros de redes de alcantarillado construidos.	0	5	2,931

Se cuenta con un avance del 58.6% de la meta con la ejecución de los contratos SA-MC-SV-089-2019 cuyo objeto fue “Optimización del sistema de acueducto y alcantarillado del casco urbano de Pácora para la continuación de la construcción del box coulvert y mantenimiento del desarenador El Vergel” donde se construyeron 110.5 m de alcantarillado (0.111 km), LP-SV-004-2019 cuyo objeto fue “Construcción sistema de alcantarillado vereda Santágueda, colector 2 fase 1. Palestina – Caldas”, donde se logró la instalación de 999.1 m (0.999 km) de alcantarillado, SAMC-SV-021-2019 cuyo objeto fue “Optimización sistema de alcantarillado combinado box coulvert Gladys Guapacha fase III, sector calle 10 entre cras 3-4 municipio de Ríosucio”, donde se instalaron 201 m (0.2 km) de alcantarillado y LP-SV-024-2019 cuyo objeto fue “construcción de sistema de acueducto y alcantarillado en la vereda El Congal – Samaná”, instalando 939 m (0,939 km) de redes de alcantarillado.

En 2021 finalizó la construcción del alcantarillado en el casco urbano de Filadelfia donde se instalaron 681.42 m (0,68 km), en proceso de entrega para el reporte de meta.

De igual forma, Empocaldas se encuentra formulando el proyecto de alcantarillado para el sector Alegrías en Marquetalia y desde el PDA se trabaja en los proyectos de alcantarillado para Montebonito (Marulanda), San José (zona de expansión urbana), Pensilvania (urbano) y San Juan (Marmato).

- **Beneficiar a 3000 habitantes con obras de saneamiento de agua en zona urbana y/o rural**

Meta de producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance acumulado
Beneficiar a 3000 habitantes con obras de saneamiento de agua en zona urbana y/o rural	Número de personas beneficiadas	0	3.000	300

En 2020 se finalizó la construcción del alcantarillado y PTAR de El Congal beneficiando a 300 personas, para un avance del 10%.

De igual forma se encuentra en ejecución el proyecto de construcción de una PTAR en el corregimiento de Guarinocito, municipio de La Dorada.

- **Atención a puntos críticos en 3 sistemas de acueducto para mitigar el riesgo de desabastecimiento**

Meta de producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance acumulado
Atención a 3 puntos críticos en sistemas de acueducto para mitigar el riesgo de desabastecimiento.	Número de puntos críticos en sistemas de acueducto atendidos.	0	3	0

Se cuenta con el proyecto de obras de riesgo para el acueducto de Norcasia en ejecución.

#### • COMPONENTE AMBIENTAL

Desde la Secretaría de Vivienda y Territorio, se realiza un trabajo con las comunidades rurales en cumplimiento de los mínimos ambientales sectoriales, es decir: concesiones de agua, planes de uso eficiente y ahorro de agua, permisos de vertimientos, planes de saneamiento y manejo de vertimientos, planes de gestión integral de residuos sólidos y licencias ambientales.

De esta forma desde el Plan Ambiental sectorial, se desarrollan proyectos enfocados en el cumplimiento de la normatividad respectivo para la correcta prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el departamento.

Durante el año 2020 y con el fin de fortalecer las empresas prestadoras del servicio público de Aseo, e incentivar el aprovechamiento de residuos sólidos se ha trabajado con 4 municipios, que actualmente realizan producción de compost mediante proceso biológico a través de la separación en la fuente en los cascos urbanos. Como apoyo desde el PDA se hizo entrega de 4 trommel (zaranda circular) de capacidad de 250 kg/hora como complemento a sistemas de compostaje de aprovechamiento de orgánicos, ubicados en el departamento de Caldas, para Aguadas, La Dorada, Pácora y Victoria. La inversión realizada fue de \$29.600.000.

Adicionalmente se suministraron 2 embaladoras de residuos sólidos reciclables con el fin de fortalecer dos empresas prestadoras del servicio público de aseo del departamento, Empresa municipal de servicio de aseo del municipio de Riosucio y Empresa regional de aseo del Norte de Caldas S.A E.S.P. en el municipio de Aguadas. La inversión realizada fue de \$ 59.097.000

Con el suministro de estos 2 elementos se busca fortalecer lo siguiente:

- Disminuir la carga de residuos sólidos en los rellenos sanitarios de Aguadas y La Esmeralda en el municipio de Manizales.
- Incentivar la actividad de separación en la fuente a los usuarios de estas empresas
- Abrir nuevas líneas de negocios como la venta de material recicitable

Dando cumplimiento a la estrategia nacional de economía circular y al plan de Desarrollo "Unidos es posible 2020 – 2023", específicamente a la línea estratégica "Ambiente, Cultura y Tradición" y al programa "Agua limpia y saneamiento", se viene trabajando en la contratación de la caracterización de residuos sólidos para 8 municipios y la elaboración y/o actualización de 13 programas de aprovechamiento de residuos; de igual forma y con base en el resultado de dicha consultoría, se espera apoyar proyectos de aprovechamiento mediante la adquisición de maquinaria y equipos para zona urbana y la adquisición de compostadoras para centros poblados rurales.

En cuanto a las metas del componente, en el Plan de Desarrollo se tiene:

• ***Suministro y puesta en marcha de 20 compostadoras para zona rural (centros poblados)***

Meta de producto	Indicador de producto	Línea base	Meta cuatrienio	Avance acumulado
Suministro y puesta en marcha de 20 compostadoras para zona rural (centros poblados)	Número de compostadoras suministradas	0	20	0

El proceso para el suministro y puesta en marcha de ocho (8) compostadoras, las cuales serán suministradas en los centros poblados de San Félix (Salamina), San Diego (Samaná), Bonafont (Riosucio), Viboral (Aguadas), Samaria (Filadelfia), El Horro (Anserma), Cañaveral (Victoria) y Los Planes (Manzanares), se encuentra en ejecución.

• ***Adquisición de 6 vehículos para recolección de residuos***

Meta de producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance acumulado
Adquisición de 6 vehículos para recolección de residuos.	Número de vehículos para recolección de residuos adquiridos.	0	6	1

Dentro del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Unidos es posible”, adoptado mediante ordenanza N° 875 de 2020, se fijó como objetivo en el sector de agua potable y saneamiento básico “Ejecutar proyectos enfocados en reducir la deuda social del departamento a través del mejoramiento de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico integrando los componentes: ambiental, de gestión de riesgo, social y de aseguramiento en la prestación del servicio, con la infraestructura propia del sector, buscando sistemas autosostenibles y que conlleven al cierre de brechas en el territorio.

Por lo anterior, se creó el subprograma “Fortalecimiento del sector de agua potable y saneamiento básico”, el cual trazó como objetivo “Desarrollar estrategias y proyectos enfocados en el mejoramiento de las condiciones de prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, aquí se fija como meta de producto la “Adquisición de 6 vehículos para recolección de residuos”

En cumplimiento de lo anterior, se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizó suministro de un (1) vehículo compactador de residuos sólidos de 17Yd<sup>3</sup> para el municipio de Supía.

Alcance: Mejoró el componente de recolección y transporte de residuos sólidos en el municipio y se amplió el servicio a sus 32 veredas y centros poblados.

Valor: \$ 364.900.269

- Formulación del proyecto para la adquisición de un vehículo compactador de 17Yd<sup>3</sup> para el municipio de Riosucio

Alcance: Mejorar el componente de recolección y transporte de residuos sólidos en el área urbana del municipio

Valor estimado: \$ 510.760.000

- Formulación del proyecto para la adquisición de un vehículo compactador de 17Yd<sup>3</sup> para el municipio de Neira

Alcance: Mejorar el componente de recolección y transporte de residuos sólidos en el área urbana y rural del municipio

Valor estimado: \$ 510.760.000

De igual forma Villamaría solicitó priorizar vehículo para dicho municipio, proyecto que se encuentra en formulación.

- ***Construcción de la primera fase para la ampliación del relleno sanitario Los Eucaliptos (Aguadas)***

Meta de producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance acumulado
Construcción de la primera fase para la ampliación del relleno sanitario Los Eucaliptos (Aguadas)	Porcentaje de construcción en la ampliación del relleno sanitario Los Eucaliptos	0	33%	0%

Se adelanta la revisión del proyecto y los ajustes correspondientes, esperando radicarlo en la ventanilla nacional en el mes de julio.

- ***Formulación de 3 proyectos en cuanto al componente técnico para la ampliación de los rellenos sanitarios.***

Meta de producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance acumulado
Formulación de 3 proyectos en cuanto al componente técnico para la ampliación de los rellenos sanitarios.	Número de proyectos formulados	1	3	0

En el Plan Ambiental se incluyeron los recursos para la ejecución de las consultorías correspondientes, esperando en la presente vigencia adelantar la correspondiente al Relleno La Vega en Marquetalia, la cual se encuentra en estructuración de documentos precontractuales.

- ***Construcción y/u optimización de un sistema de tratamiento de lixiviados.***

Meta de producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance acumulado
Construcción y/u optimización de un sistema de tratamiento de lixiviados	Número de sistemas de tratamiento de lixiviados construidos	0	1	0%

Se adelanta la revisión del proyecto para el relleno Los Eucaliptos, esperando radicarlo en la ventanilla nacional en el mes de julio.



- **Apoyo al trámite de solicitud de permisos o trámites ambientales del sector de agua potable y saneamiento básico para 100 comunidades urbanas y/o rurales**

Meta de producto	Indicador de producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance acumulado
Apoyo al trámite de solicitud de permisos o trámites ambientales del sector de agua potable y saneamiento básico para 100 comunidades urbanas y/o rurales.	Número de comunidades urbanas y/o rurales apoyadas.	0	100	61

Se han apoyado las siguientes comunidades en los trámites respectivos a concesión de agua, permiso de ocupación de cauce y aprobación del plan de uso eficiente y ahorro del agua. Se avanza en un 61% del total de la meta.

2020

MUNICIPIO	TRÁMITE	N.	COMUNIDAD
La Merced	Concesiones de agua	1	Urbano
Norcásia	Concesiones de agua	2	Urbano
Riosucio	Concesiones de agua	3	Bonafont
	Concesiones de agua	4	Agua Dulce
	Concesiones de agua	5	San Antonio
	Concesiones de agua	6	El Verso
Victoria	Concesiones de agua	7	Isaza
Supía	Concesiones de agua	8	Hojas Anchas
Neira	Concesiones de agua	9	Cuba
Marmato	Concesiones de agua	10	Cabras
Risaralda	Concesiones de agua	11	La Romelia
	Concesiones de agua	12	El Brillante
Filadelfia	Concesiones de agua	13	Samaria
Anserma	Programa usos eficiente y ahorro de agua	14	Maraprá
	Programa usos eficiente y ahorro de agua	15	San Pedro
Risaralda	Programa usos eficiente y ahorro de agua	16	La Romelia
	Programa usos eficiente y ahorro de agua	17	El Brillante
	Programa usos eficiente y ahorro de agua	18	La Bohemia
Riosucio	Programa usos eficiente y ahorro de agua	19	La Peña
	Programa usos eficiente y ahorro de agua	20	Bonafont
	Programa usos eficiente y ahorro de agua	21	Agua Dulce
Norcásia	Programa usos eficiente y ahorro de agua	22	Las Delicias
	Programa usos eficiente y ahorro de agua	23	San José
Victoria	Programa usos eficiente y ahorro de agua	24	Isaza

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 [atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co)

@gobercaldas [www.caldas.gov.co](http://www.caldas.gov.co)

MUNICIPIO	TRÁMITE	N.	COMUNIDAD
	Programa usos eficiente y ahorro de agua	25	Canáan
	Programa usos eficiente y ahorro de agua	26	Santa Isabel
Filadelfia	Programa usos eficiente y ahorro de agua	27	El Verso
Supía	Programa usos eficiente y ahorro de agua	28	Hojas Anchas
Neira	Programa usos eficiente y ahorro de agua	29	Cuba
	Programa usos eficiente y ahorro de agua	30	Pan De Azúcar
Palestina	Ocupación de cauce	31	Santágueda
Pácora	Ocupación de cauce	32	Las Coles
Chinchiná	Formulación plan de emergencia y contingencia	33	Naranjal
Samaná	Formulación plan de emergencia y contingencia	34	San Diego
Salamina	Formulación plan de emergencia y contingencia	35	San Félix
Pácora	Formulación plan de emergencia y contingencia	36	Las Coles
Samaná	Permiso de vertimiento	37	El Congal

2021

MUNICIPIO	TRÁMITE / INSURMENTO	N.	COMUNIDAD
Viterbo	Concesión de aguas	38	El Socorro
Risaralda	Concesión de aguas	39	Santa Ana
	Concesión de aguas	40	La Cancana
	Concesión de aguas	41	La Miranda
	Concesión de aguas	42	La Loma
Anserma	Concesión de aguas	43	La Floresta
	Concesión de aguas	44	La Loma Alta
	Concesión de aguas	45	Cabras
San José	Concesión de aguas	46	El Contento
	Concesión de aguas	47	Altomira
Anserma	Concesión de aguas	48	Alsacia
Risaralda	Programa usos eficiente y ahorro de agua	49	Santa Ana
	Programa usos eficiente y ahorro de agua	50	La Cancana
	Programa usos eficiente y ahorro de agua	51	La Miranda
Anserma	Programa usos eficiente y ahorro de agua	52	La Loma
	Programa usos eficiente y ahorro de agua	53	La Floresta
	Programa usos eficiente y ahorro de agua	54	La Loma Alta
Marmato	Programa usos eficiente y ahorro de agua	55	Cabras
San José	Programa usos eficiente y ahorro de agua	56	El Contento
	Programa usos eficiente y ahorro de agua	57	Altomira
Pensilvania	Planes de saneamiento y manejo de vertimientos	58	Urbano
	Ocupación de cauce	59	Urbano

MUNICIPIO	TRÁMITE / INSTRUMENTO	N.	COMUNIDAD
Riosucio	Formulación plan de emergencia y contingencia	60	Tumbabareto
Neira	Formulación plan de emergencia y contingencia	61	Cuba

Desde el Componente Ambiental también se apoya la Mesa del Agua adscrita al COTSA departamental, en la cual se viene desarrollando el siguiente Plan de Acción:

OBJETIVO	COMPONENTE	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	LÍNEA-BASE META DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Fortalecer la articulación intersectorial para la gestión del recurso hídrico en el Departamento de Caldas	LEGALIZACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO (Concesiones- Autorizaciones sanitarias- mapas de riesgo)	Legalización de fuentes abastecedoras de acueductos urbanos y rurales del Departamento de Caldas	481 fuentes abastecedoras con concesión	50 concesiones de agua para consumo humano	<p>Identificación de riesgos FQM en las fuentes de agua que surten los acueductos y/o abastos de aguas urbanas y rurales del departamento, mediante visitas de inspección ocular conforme a la programación definida de manera intersectorial</p> <p>Gestionar con las administraciones municipales la entrega de la información para el levantamiento de los mapas de riesgo de las fuentes abastecedoras de los diferentes acueductos del Departamento.</p> <p>Gestionar la elaboración de 10 mapas de riesgo (expedición de la Resolución)</p> <p>Expedir concesiones de agua para consumo humano</p> <p>Establecer y consolidar focos de inversión, con criterios de priorización para el mejoramiento de la calidad del agua en el Departamento de Caldas. Garantizando los mínimos ambientales exigidos por la norma</p>	<p>DTSC / EMPOCALDAS / Secretaría de Vivienda y Territorio</p> <p>DTSC - CORPOCALDAS</p> <p>CORPOCALDAS</p> <p>Secretaría de Vivienda y Territorio</p>

OBJETIVO	COMPONENTE	DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE META DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
	Diagnóstico de los acueductos y abastos de agua del Departamento	Módulo de información intersectorial de los acueductos y abastos de agua del Departamento	50%	100%	Articulación y/o actualización de las bases de datos con información de las entidades prestadoras del servicio de acueducto, incluidos los abastos de agua del departamento de Caldas. Propuesta técnica sobre empalme de las bases de datos con variables ambientales, sociales, georeferenciación y parametrización de indicadores estratégicos.	Secretaria de Vivienda - DTSC - CORPOCALDAS  Universidad de Manizales
					Alimentar el módulo de agua del observatorio social de la DTSC con los insumos relacionados concernientes a los sistemas de abastecimientos de agua del departamento (censos, mapas de riesgo, visitas de inspección ocular, IRCAS, etc.)	Integrantes de la mesa de agua
	Asistencia técnica y apoyo a las diferentes actividades de divulgación y socialización que se realizan por parte de las diferentes entidades	Asistencia técnica a las diferentes actividades de divulgación y socialización que se realizan por parte de las diferentes entidades	0	27 municipios	Articular esfuerzos en los procesos de divulgación y socialización a las diferentes comunidades sobre la temática del agua, aspectos normativos, tramitología, educación, etc.	Integrantes de la mesa de agua
	Asistencia técnica y apoyo a las diferentes actividades de divulgación y socialización que se realizan por parte de las diferentes entidades	Asistencia técnica y acompañamiento a los COTSA municipales	26 municipios	26 municipios	Realizar AT a los COTSA municipales para la gestión del Recurso hídrico, por intermedio del delegado de la DTS.	DTSC
		Espacios de socialización en eventos académicos	0	2	acompañamiento logístico y administrativo foro taller para acueductos rurales	Universidad de Manizales



OBJETIVO	COMPONENTE	DESCRIPCION META DE PRODUCTO	LÍNEA BASE META DE PRODUCTO	META DE PRODUCTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
		Fortalecer los conocimientos técnicos, normativos, sociales, etc en la temática del agua	0	5 entidades integrantes fortalecidas	Retroalimentación de las temáticas inherentes al sector.	Integrantes de la mesa de agua

• **VENTANILLA REGIONAL**

El Departamento de Caldas a través del Decreto 157 del 17 de julio de 2017 “Por medio del cual se adopta el mecanismo departamental para la evaluación y viabilización de proyectos del sector agua potable y saneamiento básico y se crea el comité técnico departamental de proyectos que trata el Capítulo 2 del Título 3 Libro 2 del Decreto 1077 de 2015”, implementó la ventanilla regional para la presentación de proyectos en el marco del PDA de Caldas, lo que ha facilitado y agilizado la ejecución de proyectos en el PDA. De igual forma a través del Decreto 379 del 29 de diciembre de 2020 “Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 157 del 17 de julio de 2017 a través del cual se adoptó el mecanismo departamental para la evaluación y viabilización de proyectos del sector agua potable y saneamiento básico y se creó el comité departamental de proyectos”, se realizaron ajustes a la realidad actual de la administración departamental, entre ellas la inclusión en el comité de la Secretaría de Medio Ambiente.

Los proyectos viabilizados a la fecha son:

Sesión	Fecha	Nombre del proyecto
11	13/08/2020	Reformulación No. 2 “Optimización sistema de alcantarillado combinado box coulvert Gladys Guapacha Fase III, sector calle 10 entre cras 3 – 4 Municipio de Riosucio”
12	20/11/2020	Concepto técnico favorable del proyecto de gestión de riesgos “Obras de gestión del riesgo en el sistema de acueducto municipal de Norcasia, Caldas
12	20/11/2020	Adquisición de un vehículo compactador para el municipio de Supía
12	20/11/2020	Reformulación No. 1 al proyecto “Construcción del nuevo tanque de almacenamiento de agua potable del municipio de Manzanares (Caldas)”
13	29/04/2021	Reformulación No. 1 al proyecto “Construcción del acueducto de la vereda Santo Domingo municipio de Manzanares – Departamento de Caldas”
13	29/04/2021	Reformulación No. 2 al proyecto “Manejo integral de aguas y PTAR del corregimiento de Guarinocito municipio de La Dorada departamento de Caldas Fase I”
13	29/04/2021	Adquisición de vehículo compactador para el municipio de Neira
13	29/04/2021	Adquisición de vehículo compactador para el municipio de Riosucio
13	29/04/2021	Optimización y ampliación de la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Marmato
13	29/04/2021	Ampliación del sistema de acueducto del municipio de Palestina, vereda La Plata
13	29/04/2021	Mejoramiento del sistema de acueducto y construcción de la planta de tratamiento del centro poblado Samaria, municipio de Filadelfia

#### **2.2.1.4. Proyectos en ejecución**

A continuación se relacionan los proyectos contratados durante la presente vigencia:

Objeto	Contratista	Plazo (meses)	Valor contrato	Consecutivo proceso de contratación	Fecha de inicio
Adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 17 yd3 para el municipio de Supía – Caldas	AUTOMAYOR SA	1,5	\$ 364.900.296	SA-SV-051-2020	2/02/2021
Prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial para la Secretaría de Vivienda y Territorio como Gestor del Plan Departamental de Agua de Caldas	Transportes Especiales Uno A Limitada	8,5	\$ 200.000.000	SAMC-SV-006-2021	12/04/2021
Adquisición de treinta y cinco (35) computadores portátiles para premiación de los Clubes Defensores del Agua del PDA de Caldas	Key Market SAS	1	\$ 43.057.000	MIC-SV-017-2021	12/04/2021
Obras de gestión del riesgo en el sistema de acueducto municipal de Norcasia, Caldas	CONSORCIO JBC - VHB 2021	3	\$ 245.785.431	SA-SV-017-2021	20/05/2021
Compra de ocho (8) compostadoras de capacidad de 3000 Litros o más, incluido el Kit de compostaje, para ocho centros poblados del departamento de Caldas	INGENIERIA & DISEÑOS INTEGRALES S.A.S	Hasta el 15 de julio de 2021	\$ 37.400.000	MIC-SV-038-2021	15/06/2021

Procesos por trámite de contratación:

Objeto	Plazo (meses)	Valor estimado	Consecutivo proceso de contratación
Prestación de servicios para implementar programas de fortalecimiento a operadores rurales de servicios públicos domiciliarios en el Departamento de Caldas	8	\$ 219.969.668	CM-SV-008-2021
Prestación de servicios de consultoría para la revisión, ajuste y actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del municipio de Pensilvania, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 1433 de 2004 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	2	\$ 70.000.000	CM-SV-005-2021
Prestación de servicios para la realización de los estudios de topografía y geotecnia necesarios para viabilizar la "Construcción del acueducto multiveredal de Neira Fase I" ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	1	\$ 20.130.362	MIC-SV-041-2021

Objeto	Plazo (meses)	Valor estimado	Consecutivo proceso de contratación
Mejoramiento del sistema de acueducto y construcción de la planta de tratamiento del centro poblado Samaria del municipio de Filadelfia	5	\$ 1.270.451.244	
Interventoría técnica, administrativa, financiera, económica, ambiental y legal al contrato de obra derivado del Proceso de Licitación Pública LP-SV-0XX-2021 para el mejoramiento del sistema de acueducto y construcción de la planta de tratamiento del centro poblado Samaria del municipio de Filadelfia	5	\$ 81.639.535	
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, VEREDA LA PLATA	5	\$ 1.356.915.355	
Interventoría técnica, administrativa, financiera, económica, ambiental y legal al contrato de obra derivado del Proceso de Licitación Pública LP-SV-0XX-2021 para la ampliación del sistema de acueducto del municipio de Palestina, vereda La Plata	5	\$ 115.704.806	
Optimización y ampliación de la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Marmato	4	\$ 393.245.857	
Interventoría a las obras de optimización y ampliación de la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Marmato	4	\$ 34.422.636	
Prestación de servicios de apoyo para la realización de los eventos derivados de la ejecución del Plan de Gestión Social del Plan Departamental de Agua	4,5	\$ 293.240.640	
Realizar ocho (8) Caracterizaciones de residuos sólidos como línea base de sus programas de gestión integral de residuos sólidos, y la elaboración y/o actualización de trece (13) programas de aprovechamiento	7	\$ 462.290.879	
Suministro de materiales para la optimización de acueductos rurales del departamento	Hasta el 30 de noviembre	\$ 499.999.623	SA-SV-038-2021
Adquisición de vehículos compactadores para los municipios de Riosucio y Neira	2,5	\$ 1.021.520.000	SA-SV-036-2021
Obras menores de optimización de sistemas de acueductos rurales del departamento de Caldas	3	\$ 1.455.544.314	
Interventoría técnica, administrativa, financiera, económica, ambiental y legal al contrato de obra derivado del Proceso de Licitación para la optimización de sistemas de acueductos rurales del Departamento de Caldas	3	\$ 145.834.620	

#### 2.2.1.5. Principales logros del programa

- Estrategia de acompañamiento y atención a acueductos rurales en temas jurídicos, contables, técnicos y ambientales. Apoyo para atención de subsidios en época COVID.
- Inversión de recursos propios en optimización de infraestructura de acueductos rurales.

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

📞 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 📩 atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

🌐 @gobercaldas 🌐 www.caldas.gov.co

## 2.2.2. CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

### 2.2.2.1. *Resultados del cuatrienio*

En el periodo comprendido entre 2020 y hasta junio de 2021, se consignó en el Plan de Desarrollo el proyecto destinado a la conservación del recurso hídrico de la siguiente forma:

**Programa: Protección del recurso hídrico**

**Subprograma: Protección del recurso hídrico**

Se realizaron acciones estructurales para la gestión Integral y conservación de microcuencas abastecedoras de los acueductos y abastos rurales. Los principales logros son:

- Mitigación de la alteración de la hidrología de las cuencas rurales del municipio; y de la alta variación de caudales y desequilibrio hidrológico
- Atención a población urbana y rural del departamento de Caldas con alta vulnerabilidad por disminución de la oferta hídrica
- Disminución de las tasas de erosión y producción de grandes volúmenes de sedimentos, con afectación de la calidad del recurso hídrico
- Prevención, mitigación y atención ante la pérdida de áreas boscosas que regulan los caudales de las quebradas, mitigan los procesos erosivos y transforman en materia orgánica grandes cantidades de CO<sub>2</sub>
- Prevención, mitigación y atención ante la pérdida de biodiversidad y de especies de flora y fauna, nativas y endémicas
- Mitigación de la disminución de la oferta hídrica para otros usos diferentes al humano, como el agrícola y pecuario.

#### Evolución Contractual para la gestión de microcuencas

- **Número:** SAMV-SV002-2020/22042020-0480
- **Contratista:** Consocio FUNNIC
- La Gobernación de Caldas y el Consorcio FUNINC suscribieron el contrato SAMC-SV-002-2020/22042020-0480, cuyo objeto es “*Gestión integral de microcuencas y áreas de interés ambiental, a través de acciones estructurales para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en predios destinados a la conservación del recurso hídrico de propiedad de los Municipios y de la administración Departamental*”; el cual adelanta acciones de recuperación en siete municipios del departamento de Caldas, (Neira, Risaralda, Marmato, Marquetalia, Manzanares, Pensilvania y Marulanda).
- **Valor:** \$ 464.428.417
- **Porcentaje de ejecución:** 100%
- **Población Beneficiada:** 1.603 familias correspondientes al área de influencia directa de las microcuencas
- **Municipios beneficiados:** Manzanares, Marulanda, Marmato, Neira, Pensilvania, Risaralda, Marquetalia

Matriz de ejecución:

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

📞 018000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 📩 atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

🌐 @gobercaldas 🌐 www.caldas.gov.co

MUNICIPIO	PREDIO	MANTENIMIENTO CERCA INERTE (Km)	CONSTRUCCIÓN CERCA INERTE (Km)	CONSTRUCCIÓN CERCA VIVA (Km)	ESTABLECIMIENTO BOSQUE PROTECTOR (Ha)	GEORREFERENCIA
Manzanares	La Estrella	1,5			1	1
	Alto Bomboná		1,6	1,6	1,4	1
	La Esperanza		1,4	1,4	1	1
	El Pensil Y Hoyo Frío		0,5			1
	La Secreta		1,5			1
	Sector Alegrias					1
	La Granja Santa Clara		2	2	1	1
Marquetalia	El Reflejo		0,6	0,6	0,4	1
	Las Delicias		0,4	0,4	0,4	1
	Los Yarumos		0,8	0,8	0,4	1
	Los Farallones		0,8	0,8	0,4	1
	El Chaquiro		0,9	0,9		1
Pensilvania	Balmoral		2	2	2	1
	El Porvenir		0,5	0,5		1
	Paramitos		1	1		1
Marulanda	La Alejandría				50	1
Neira	La Floresta		3			1
Marmato	Tres Esquinas		1,5	1,5		1
Risaralda	Guadualito		1,5	1,5	2	1
<b>TOTAL</b>		<b>1,5</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>60</b>	<b>19</b>

En cuanto a compra de predios se tiene:

Meta de producto	Indicador de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Avance acumulado
500 hectáreas adquiridas e intervenidas para protección de microcuencas abastecedoras de acueducto (compra mantenimiento)	Número de hectáreas adquiridas	0	500	300.36

En el año 2020 se ejecutó el contrato SAMC-SV-002-2020 cuyo objeto es: "Gestión integral de microcuencas y áreas de interés ambiental, a través de acciones estructurales para la conservación

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

018000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 | [atencionciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:atencionciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co)

@gobercaldas | [www.caldas.gov.co](http://www.caldas.gov.co)

de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en predios destinados a la conservación del recurso hídrico de propiedad de los municipios y de la administración departamental”, en este se intervinieron 60 Ha de bosque protegido, en 21 predios destinados a protección ambiental de microcuenca propiedad del departamento.

Adicionalmente, se realizó la adquisición de 146.36 Ha en 2020 y 154 en lo corrido de 2021, como se relaciona a continuación.

Municipio	Predio	Área
Aguadas	La Divisa	1,638 Ha
Aguadas	La Peña	4,46 Ha
Aguadas	La Jesusa - Alto Bonito	6,2656 Ha
Manzanares	San Luis	95 Ha
Pensilvania	La Divisa	39 Ha
Marulanda	La Sirena	40 Ha
Marulanda	El Jordán	114 Ha

Actualmente se encuentra en recolección de documentos para trámite de compra de los siguientes predios:

Municipio	Proyecto	Área (Ha)
Marulanda	Adquisición de predio de protección ambiental en Marulanda denominado Las Palomas, vereda El Zancudo	164
Belalcázar	Adquisición del predio Buena vista en el municipio de Belalcázar	13
La Merced	Adquisición del predio Los Chochos en el municipio de La Merced	4,5
La Merced	Adquisición del predio Lote Uno en el municipio de La Merced	12,725
Marmato	Adquisición del predio Buenos Aires en el municipio de Marmato	27
Anserma	Adquisición del predio La Rica en el municipio de Anserma	1,28
San José	Adquisición del predio Paraguay - La Soledad en el municipio de San José	34,75
Neira	Adquisición del predio Eucaliptos en el municipio de Neira	11,695
Neira	Adquisición del predio Santa Inés en el municipio de Neira	10

Se espera validar la totalidad de la información para avanzar en los trámites de compraventa, según los avalúos presentados y los recursos disponibles.

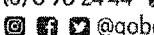
Los predios adquiridos ingresan al inventario de predios de la administración departamental a cargo de la Unidad de Bienes.

### 2.3. RECURSOS

#### 2.3.1. RECURSOS EJECUTADOS EN EL CUATRIENIO

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

018000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 [atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co)

 [@gobercaldas](http://www.caldas.gov.co)  [www.caldas.gov.co](http://www.caldas.gov.co)



Durante el periodo 2020 – 2021 la Unidad de agua potable y saneamiento básico, ejecutó los siguientes recursos:

Fuente	2020		2021	
	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado
Recursos propios libre destinación	\$1.302.380.094	\$1.302.380.094		
Recursos propios destinación específica	\$2.019.163.467	\$1.207.257.917	\$1.728.293.046	\$367.015.000
Estampilla pro desarrollo	\$1.400.000.000	\$1.399.964.842	\$2.092.790.639	0
SGP	\$5.313.780.167	\$5.313.780.167	\$5.470.880.799	\$5.091.000.000
Recursos crédito	\$5.000.000.000	\$5.000.000.000		
Otros	\$51.273.013	\$51.273.013	\$8.873.294	0
Total	\$13.067.433.274	\$13.067.3989.116	\$9.300.837.778	\$5.458.015.000

Proyectó:  
MCM, SR, JAC, JJC, AQP

## ★ INTRODUCCIÓN

- ✓ La Secretaría de Vivienda y Territorio en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 951 de 2005, presenta el siguiente informe de la gestión realizada en el periodo 2020-2021, en el sector de vivienda, en ejecución del Plan de Desarrollo “Unidos es Posible”.

Actualmente la secretaría cuenta con los siguientes profesionales de apoyo a la gestión:

### ★ Unidad técnica de vivienda

NOMBRE	OBJETO	FECHA CULMINACIÓN
ELEONORA DIAZ CARMONA-TRABAJADORA SOCIAL	"Prestación de servicios profesionales como Trabajador (a) Social, para desarrollar las actividades propias del acompañamiento social de los proyectos de la Secretaría de Vivienda"	31/12/2021



CAMILA ANDREA ALZATE HENAO -INGENIERA CIVIL	"Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como ingeniero civil para apoyar la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio".	31/12/2021
LUZ NANCY LÓPEZ MEJIA- ADMINISTRADORA PUBLICA	"Prestación de servicios profesionales en el área administrativa de la Secretaría de Vivienda y Territorio".	31/12/2021
CRISTHIAN FELIPE BOTERO MANRIQUE- INGENIERO CIVIL	"Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como ingeniero civil para la supervisión y formulación de los proyectos de la Unidad Técnica de Vivienda.	30/11/2021
ALEXANDER TAMAYO -INGENIERO CIVIL	Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil de la Secretaría de Vivienda y Territorio para apoyar proyectos de los sectores de vivienda.	8/10/2021

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 [atencionciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:atencionciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co)

@gobercaldas [www.caldas.gov.co](http://www.caldas.gov.co)

ADRIANA MARÍA VELÁSQUEZ OSORIO	<p>"Prestación de servicios profesionales como Profesional en Desarrollo Familiar, para desarrollar las actividades propias del acompañamiento social a las familias beneficiarias de los proyectos de la Secretaría de Vivienda"</p>	31/12/2021
JOSE DAVID PASTRANA SALAZAR-TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA	<p>Prestación de servicios y de apoyo a la gestión como tecnólogo topógrafo, para el levantamiento, diseño y formulación de proyectos de la Unidad Técnica de la secretaría de Vivienda.</p>	31/12/2021
JOHN JAIRO LOPEZ PEREZ-ADMINISTRADOR PUBLICO	<p>Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, como administrador público, para el acompañamiento, seguimiento y fortalecimiento organizacional de las organizaciones populares de vivienda (OPV'S), Juntas de acción comunal (JAC), asociaciones, entre otras.</p>	31/12/2021

JAMES ANDRES GALEANO RICARDO-INGENIERO CIVIL	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como ingeniero civil para la formulación y supervisión de los proyectos de la Unidad Técnica de Vivienda.	31/12/2021
JAIME EDUARDO BONILLA CARDONA-INGENIERO ELECTRICISTA	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como ingeniero electricista de la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio	31/07/2021
CAMILO ERNESTO GIRALDO GIRALDO-ABOGADO-ALEXA	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como abogado con experiencia en gestión predial y titulación para apoyar los diferentes proyectos que adelanta la Secretaría de Vivienda y Territorio.	2/12/2021
MARLENY PARRA -AUXILIAR TOPOGRAFIA	“Prestación de servicios y de apoyo a la gestión como auxiliar de topografía, para el levantamiento, diseño y formulación de proyectos de la Unidad Técnica de la secretaría de Vivienda”.	31/12/2021



JUAN CAMILO HERNANDEZ	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como ingeniero civil, para la Formulación y supervisión de los proyectos de la Unidad Técnica de la secretaría de Vivienda y Territorio.	31/12/2021
CLAUDIA PATRICIA VELASQUEZ-ADMINISTRADORA FINANCIERA	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como administradora financiera para apoyar las actividades administrativas financieras y de planeación de la Secretaría de Vivienda y Territorio	31/12/2021
JUAN ALBERTO VARGAS OSORIO-LICENCIADO EN PEDAGOGIA REEDUCATIVA	Prestación de servicios profesionales, como Licenciado en Pedagogía Reeducativa, para apoyar el área social de la unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio.	31/12/2021

SEBASTIAN PERALTA LOPEZ- INGENIERO CIVIL	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como ingeniero civil, para la Formulación y supervisión de los proyectos de la Unidad Técnica de la secretaría de Vivienda y Territorio.	30/09/2021
JUAN MANUEL CARVAJAL LOPEZ- INGENIERO CIVIL	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como ingeniero civil para la supervisión y seguimiento a los proyectos de la Unidad Técnica de Vivienda	10/10/2021
MAURICIO ANTONIO BONILLA FRANCO- ING CIVIL MIL VIVIENDAS	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como ingeniero civil para la coordinación y supervisión de los proyectos de la Unidad Técnica de Vivienda	10/11/2021



EDWARD STIVEN VELANDIA -APROBADO POR EL GOBERNADOR	"Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como ingeniero civil de la Unidad Técnica de Vivienda".	31/12/2021
FELIPE ALVAREZ ROJAS -APROBADO POR EL GOBERNADOR	"Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como ingeniero civil para la supervisión de los proyectos de la Unidad Técnica de Vivienda en el Control técnico, administrativo y financiero de los programas".	31/12/2021
LUZ AIDE VALERO - APROBADA POR EL GOBERNADOR	Prestación de servicios profesionales como Trabajador (a) Social, para desarrollar las actividades propias del acompañamiento social de los proyectos de la Secretaría de Vivienda.	3/10/2021

LUISA FERNANDA BUENO MORALES	"Prestación de servicios profesionales como Trabajador (a) Social, para apoyar los proyectos de Vivienda en los 27 municipios del Departamento de Caldas de la Secretaría de Vivienda y Territorio".	3/10/2021
YEINNY LORENA BETANCUR USMA	"Prestación de servicios profesionales como Trabajador (a) Social, para apoyar los proyectos de Vivienda en los 27 municipios del Departamento de Caldas de la Secretaría de Vivienda y Territorio".	19-010-2021
ADA MILENA GARCIA -APROBADO POR EL GOBERNADOR	"Prestación de servicios profesionales como Trabajador (a) Social, para apoyar los proyectos de Vivienda en los 27 municipios del Departamento de Caldas de la Secretaría de Vivienda y Territorio".	30/09/2021



MARIO BEDOYA LONDOÑO-APROBADO POR EL GOBERNADOR	"Prestación de servicios de apoyo a la gestión como asistente administrativo de la Secretaría de Vivienda y Territorio".	31/12/2021
LUZ EUGENIA ARAQUE	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como abogado(a) para apoyar la formulación de convenios interadministrativos y de asociación, y para la gestión contractual en los diferentes proyectos que adelanta la Secretaría de Vivienda y Territorio.	8/11/2021



## **+ UNIDAD TÉCNICA DE VIVIENDA**

El objetivo misional de la unidad es mejorar las condiciones de habitabilidad lo que implica llevar a cabo intervenciones desde dos puntos de vista: acciones que permitan disminuir la situación de déficit cuantitativo mediante programas de acceso a nuevas viviendas y aquellas que impacten la situación de déficit cualitativo a través de programas de mejoramientos de viviendas.

## **+ POLÍTICAS PÚBLICAS BASE**

- ✓ En cumplimiento de la normatividad vigente, en el tema de acceso a la vivienda para población vulnerable y de las funciones constitucionales de complementariedad, concurrencia y subsidiariedad, el Departamento de Caldas apoya técnica, social y económicamente las iniciativas de las Administraciones Municipales, las Organizaciones Comunitarias, las Asociaciones de Víctimas, entre otros, para dar respuesta al déficit cuantitativo y cualitativo de la vivienda en Caldas, para ello permanentemente se requiere diseñar e implementar, en el marco del plan de acción, nuevas estrategias para articular los proyectos locales a los nuevos programas de vivienda del Gobierno Nacional: Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Departamento para la Prosperidad Social DPS, Sistema General de Regalías, Fondo de Adaptación, entre otras entidades.
- ✓ En esta búsqueda de estrategias para articular lo local con los programas del Gobierno Nacional, se identificó la necesidad de brindar asesoría a los hogares no propietarios de vivienda para que conozcan y reconozcan en los programas del Gobierno Nacional alternativas viables para la adquisición y mejoramiento de vivienda y las rutas de acceso a los subsidios familiares de vivienda.
- ✓ Para alcanzar este propósito la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda brinda asesoría y postula a los hogares interesados en adquirir y mejorar su vivienda en el marco de los programas que el Gobierno Nacional está impulsando actualmente, para captar recursos del nivel nacional, para la adquisición y mejoramiento de vivienda en el nivel local.
- ✓ Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio)

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 ☎ atenciónciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

✉ @gobercaldas ✖ www.caldas.gov.co



- ✓ Decreto 2411 del 11 de diciembre de 2015 (Por el cual se modifican algunas disposiciones del Decreto 1077 de 2015 en lo relacionado con los Programas de Vivienda Gratuita y de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores VIPA, y se dictan otras disposiciones).
- ✓ Decreto 1385 del 24 de agosto de 2016 (Por el cual se adiciona una Subsección a la Sección 7 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015, en relación con el criterio de focalización para el acceso al subsidio familiar de vivienda para áreas urbanas en especie a los hogares que pertenezcan a pueblos y comunidades indígenas en atención a su situación de vulnerabilidad).
- ✓ Decreto 1516 del 21 de septiembre de 2016 (Por el cual se adiciona el Decreto 1077 de 2015, en lo relacionado con el incumplimiento en la ejecución de proyectos de vivienda de interés social urbana).
- ✓ Decreto 1693 del 24 de octubre de 2016 (Por el cual se modifica el numeral 2º del artículo 2.1.1.3.3.4 del Decreto 1077 de 2015 en relación con las fechas de desembolso de la cobertura de tasa de interés en el marco del Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores).
- ✓ Decreto 583 del 04 de abril de 2017 (Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1077 de 2015 en lo relacionado con las características de la vivienda de interés social y prioritario en tratamiento de renovación urbana, los requisitos de solicitud y trámite de las licencias urbanísticas y las cesiones anticipadas).
- ✓ Decreto 133 del 19 enero de 2018 (Por el cual se modifican algunas disposiciones del Decreto 1077 de 2015 en relación con la participación de las Cajas de Compensación Familiar en la asignación de subsidios familiares de vivienda, la expedición de certificaciones de elegibilidad y el otorgamiento de créditos hipotecarios y se dictan otras disposiciones).
- ✓ Decreto 2413 del 24 diciembre de 2018 (Por el cual se adiciona el capítulo 6 al título 1 de la parte 1 del libro 2 del Decreto 1077 de 2015 en relación con la implementación del Programa de Arrendamiento con opción de compra 'Semillero de Propietarios' y se dictan otras disposiciones).
- ✓ Decreto 1533 agosto 26 de 2019 (Por el cual se modifican algunas disposiciones del Decreto 1077 de 2015 en relación con la asignación del Subsidio Familiar de Vivienda y se dictan otras disposiciones - Subsidio Concurrente).

#### PROGRAMAS DEL SECTOR

El sector vivienda tiene dos grandes ejes de acción: propender por la reducción del déficit de viviendas nuevas para hogares y el eje de acciones correspondientes a

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44  atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

 @gobercaldas  www.caldas.gov.co

disminuir el déficit de hogares con falencias cualitativas desde el punto de vista estructural y funcional en sus viviendas propias.

El sector vivienda cuenta con un programa que es el eje articulador de los subprogramas que de él se derivan, como se muestran a continuación:

- Programa Vivienda Sostenible
  - Subprograma Vivienda Nueva y Titulación de Predios
  - Subprograma Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y de entornos urbanos
  - Subprograma Fortalecimiento de Organizaciones Populares de Vivienda

#### \* VIVIENDA NUEVA Y TITULACIÓN

- ✓ Línea base

En coherencia con el objetivo misional de la Secretaría de Vivienda y Territorio, los lineamientos establecidos en el actual Plan de Desarrollo, y las necesidades de la población caldense en temas de Vivienda; Caldas requiere hacer un esfuerzo que permita el cierre de brechas y garantice a sus habitantes el acceso a vivienda nueva y mejoramientos de vivienda que a su vez les permitan mejorar su calidad de vida.

Como líneas base se tiene la reducción del déficit cuantitativo mediante programas de acceso a viviendas nuevas, y reducción del déficit cualitativo a través de programas de mejoramientos de vivienda.

#### \* VIVIENDA PREFABRICADA PRIMERA ETAPA.

Valor de la obra	\$ 2.043.426.432,00
Valor de la intervención	\$ 124.857.180,00
suma	\$ 2.168.283.612,00

- ✓ Alcance: Construcción de 52 viviendas en los municipios de Belalcázar 1, San José 5, Chinchiná 10, Norcasia 10, Pensilvania 10, Marquetalia 10.

MUNICIPIO	EJECUCIÓN	% DE AVANCE	PENDIENTES
Municipio de Aguadas			
Municipio de Anserma			
Municipio de Aránzazu			
Municipio de Belalcázar	1 Vivienda Construida <small>Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia</small>	100%	Ninguno

Municipio de Chinchiná	9 viviendas construidas 1 vivienda en espera de adecuación de la losa por parte de la alcaldía	95%	Se está en espera de la adecuación de una losa por parte de la alcaldía para poder terminar una vivienda faltante.
Municipio de Filadelfia			
Municipio de la Dorada			
Municipio de la Merced			
Municipio de Manzanares			
Municipio de Manizales			
Municipio de Marmato			
Municipio de Marquetalia	10 Viviendas en proceso de construcción	30%	El avance con fecha al 23/06/2021 es el siguiente: 3 viviendas con avance del 65%. 4 viviendas con estructura metálica construida, 3 viviendas pendientes.
Municipio de Marulanda			
Municipio de Neira			
Municipio de Norcasia	10 Viviendas Construidas	100%	El 23 de junio se recibe derecho de petición de la Alcaldía de Norcasia donde se manifiestan inconformidades y deudas que tiene pendiente el contratista de obra. Por parte de la supervisión se oficiará tanto a contratista como a interventor y no se tramitará ningún acta hasta que se resuelva la situación.
Municipio de Pácora			
Municipio de Palestina			
Municipio de Pensilvania	10 Viviendas en proceso de construcción	60%	El avance con fecha al 23/06/2021 es el siguiente: 3 viviendas con avance del 75%, 3 viviendas con avance del 50%. 3 viviendas en construcción de la estructura metálica. 1 losa pendiente por entrega del municipio.
Municipio de Riosucio			
Municipio de Risaralda			
Municipio de Salamina			
Municipio de Samaná			
Municipio de San José	5 Viviendas Construidas	100%	Ninguno
Municipio de Supía			
Municipio de Victoria			
Municipio de Villamaría			
Municipio de Viterbo			

★ **VIVIENDA PREFABRICADA SEGUNDA ETAPA.**

Valor de la obra	\$ 4.517.355.103,75
Valor de la intervención	\$ 203.228.200,00
suma	\$ 4.720.583.303,75

- ✓ Alcance: Construcción de ciento cinco (105) viviendas en sistema liviano en zona rural del Departamento de conformidad con la siguiente distribución por municipios beneficiarios del proyecto:

Municipio	Cantidad de Viviendas
Aguadas	15
Anserma	10
Belalcazar	13
La merced	7
Manzanares	10
Marulanda	1
Risaralda	1
Riosucio	5
Salamina	9
Supía	14
Victoria	7
Villamaría	2
Viterbo	11
Total	105 Unidades

A la fecha se está en espera de la firma del acta de inicio para iniciar proceso constructivo de las viviendas.

★ **VIVIENDA PREFABRICADA TERCERA ETAPA.**

Valor de la obra	\$ 8.170.787.406,00
Valor de la intervención	\$ 395.365.600,00
suma	\$ 8.566.153.006,00

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 | [atencionciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:atencionciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co)

[@gobercaldas](http://www.caldas.gov.co) [www.caldas.gov.co](http://www.caldas.gov.co)



- ✓ Alcance: Construcción de ciento cinco (168) viviendas en sistema liviano en zona rural del Departamento de conformidad con la siguiente distribución por municipios beneficiarios del proyecto:

Municipio	Cantidad de Viviendas
CHINCHINÁ	19,0
MARULANDA	7,0
PACORA	22,0
RISARALDA	11,0
SALAMINA	16,0
SAMANA	28,0
SAN JOSÉ	25,0
VICTORIA	19,0
VITERBO	12,0
VILLAMARÍA	9,0
Total	168 Unidades

A la fecha se está en espera de la aprobación del proyecto por Regalías, se cuenta con viabilidad técnica pendiente componente documental.

#### \* PRIMERO TU CASA CON BLOQUERAS COMUNITARIAS FASE I

#### AVANCE Y EJECUCION POR MUNICIPIO

ZONA	MUNICIPIO	EJECUCION (ELABORACION DE BLOQUES)	PORCENTAJE DE AVANCE (BLOQUES)
NORTE	AGUADAS	• Producción terminada	100%
	PACORA	• Producción terminada	100%
	SALAMINA	• Pendiente la producción de 3.000 bloques necesarios para submuracion	95%
	FILADELFIA	• Producción terminada	100%
OCCIDENTE	RISARALDA	• Producción terminada	100%
	BELALCAZAR	• Producción terminada	100%
	VITERBO	• Producción terminada	100%
ALTO OCCIDENTE	RIOSUCIO	• Producción terminada	100%
ORIENTE	PENSILVANIA	• Producción terminada	100%
	SAMANA - FLORENCIA	• Producción terminada	100%
CENTRO SUR	CHINCHINA	• Producción terminada	100%

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 ✉ atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

◎ @gobercaldas ◊ www.caldas.gov.co

	NEIRA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se ha iniciado debido a que la alcaldía no ha ejecutado la contratación de material de río necesario</li> </ul>	0%
--	-------	---	----

ZONA	MUNICIPIO	EJECUCION (CONSTRUCCION DE VIVIENDA)	PORCENTAJE DE AVANCE (VIVIENDA)
NORTE	AGUADAS 17 viviendas unifamiliares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movimiento de tierras realizado por la Alcaldía Municipal</li> <li>• Excavación de cimentación (zapatas) y vigas de cimentación realizado por los beneficiarios</li> <li>• Figuración de acero de cimentación y estructura realizado por los beneficiarios</li> <li>• Inicio de trámite para disponibilidad y factibilidad de servicio eléctrico, acueducto y alcantarillado</li> </ul> <p><b>Pendiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trámite de concertación ambiental con Corpocaldas para iniciar proceso de compra de lote (Responsable Alcaldía y Corpocaldas)</li> <li>• Licencias de urbanismo y construcción (Responsable alcaldía)</li> <li>• Entrega de totalidad de materiales como cemento (Responsable Gobernación de Caldas)</li> </ul>	5%
	PACORA 25 viviendas unifamiliares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Avance en mampostería y cubierta tanto en San Bartolo como en Castilla en 19 viviendas</li> <li>• Avance en submuracion de Castilla 1 en 2 viviendas</li> <li>• Avance en cimentación de San Bartolo de 4 viviendas</li> <li>• Inicio de trámite para disponibilidad y factibilidad de servicio eléctrico, acueducto y alcantarillado</li> </ul> <p><b>Pendiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de licencia de urbanismo en Castilla 2, debido a la implantación de las 5 viviendas (Responsable Alcaldía y Gobernación)</li> <li>• Entrega de cemento adicional (Responsable Gobernación)</li> </ul>	52%
	SALAMINA 10 viviendas unifamiliares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Avance en mampostería y cubierta de 4 viviendas</li> <li>• Avance en cimentación de 2 viviendas</li> <li>• Avance en movimiento de tierras en 4 viviendas</li> <li>• Avance en submuracion de 4 terrazas</li> <li>• Avance en elaboración de 3000 bloques para submuracion</li> <li>• Inicio de trámite para disponibilidad y factibilidad de servicio eléctrico, acueducto y alcantarillado</li> </ul> <p><b>Pendiente:</b></p>	35%



<b>OCCIDENTE</b>	<b>FILADELPHIA</b> 10 viviendas unifamiliares	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratación de mano de obra calificada ligada al convenio suscrito en Alcaldía y Gobernación por valor de \$79.257.210 (Responsable Alcaldía)</li> </ul>	10%
		<b>Pendiente:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Avance en nivelación de terrazas de 4 viviendas</li> <li>Avance en cimentación de 3 viviendas.</li> <li>Avance en movimiento de tierras para 6 viviendas.</li> <li>Inicio de trámite para disponibilidad y factibilidad de servicio eléctrico, acueducto y alcantarillado</li> </ul>	
	<b>RISARALDA</b> 5 viviendas bifamiliares	<b>Pendiente:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ajuste de licencia de urbanismo (Responsable Alcaldía y Gobernación)</li> <li>Entrega de materiales restantes, aproximadamente falta un 30% por entregar (Responsable gobernación de Caldas)</li> </ul>	18%
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Avance en mampostería de 2 viviendas</li> <li>Avance en instalación de redes eléctricas e hidrosanitarias</li> <li>Inicio de trámite para disponibilidad y factibilidad de servicio eléctrico, acueducto y alcantarillado</li> <li>Inicio de trámite para disponibilidad y factibilidad de servicio eléctrico, acueducto y alcantarillado</li> </ul> <b>Pendiente:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Traslado de tubería de 14" existente en el lote de bloqueras (Responsable Empocaldas)</li> <li>Entrega de materiales restantes, falta aproximadamente un 20% (Responsable Gobernación)</li> </ul>	
	<b>BELALCAZAR</b> 5 viviendas bifamiliares	<b>Pendiente:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Avance en adecuamiento de lote con respecto a localización y replanteo, instalación de colector principal de alcantarillado y de acueducto</li> </ul>	0%
	<b>VITERBO</b> 15 viviendas unifamiliares	<b>Pendiente:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Contratación de mano de obra calificada (Responsable Alcaldía)</li> <li>Licencias de urbanismo y construcción (Responsable Alcaldía)</li> </ul>	95%
	<b>RIOSUCIO.</b> 28 viviendas unifamiliares	<ul style="list-style-type: none"> <li>11 viviendas entregadas</li> <li>Avance en mampostería y cubierta de 4 viviendas</li> <li>Inicio de trámite para disponibilidad y factibilidad de servicio eléctrico, acueducto y alcantarillado</li> </ul> <b>Pendiente:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de las viviendas restantes (Responsable todos las entidades)</li> </ul>	5%

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de aproximadamente un 40% de materiales de construcción (Responsable Gobernación)</li> </ul>	
ORIENTE	PENSILVANIA 10 viviendas unifamiliares	<ul style="list-style-type: none"> <li>Avance en cimentación de 8 viviendas</li> <li>Avance en mampostería de 1 vivienda</li> <li>Inicio de trámite para disponibilidad y factibilidad de servicio eléctrico, acueducto y alcantarillado</li> </ul> <p><b>Pendiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la mano de obra no calificada (Responsable Alcaldía y beneficiarios)</li> </ul>	18%
	SAMANA – FLORENCIA 15 viviendas unifamiliares	<ul style="list-style-type: none"> <li>Avance en cimentación de 4 viviendas</li> <li>Avance en movimiento de tierras en 2 terrazas</li> <li>Inicio de trámite para disponibilidad y factibilidad de servicio eléctrico, acueducto y alcantarillado</li> </ul> <p><b>Pendiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Terminar movimiento de tierras (Responsable Alcaldía)</li> <li>Entregar totalidad de materiales de construcción. Falta aproximadamente un 40% (Responsable Gobernación)</li> </ul>	5%
CENTRO SUR	CHINCHINA 10 viviendas unifamiliares	<ul style="list-style-type: none"> <li>Avance en cimentación atípica en los lotes de las viviendas</li> <li>Inicio de trámite para disponibilidad y factibilidad de servicio eléctrico, acueducto y alcantarillado</li> </ul> <p><b>Pendiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Inicio de obra. Programada para el 28/06/2021 (Responsable Alcaldía y Contratista)</li> <li>Entregar totalidad de materiales de construcción. Falta aproximadamente un 35% (Responsable Gobernación)</li> <li>Movimiento de redes de media tensión presentes en el lote (Responsables alcaldía y OPV Santa Mónica)</li> </ul>	0%
	NEIRA 5 viviendas bifamiliares	<p><b>Pendiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Contratación de mano de obra calificada, herramientas, equipos y materiales para dar inicio del proyecto con 5 viviendas bifamiliares (Responsable Alcaldía)</li> </ul>	0%

## **★ PRIMERO TU CASA CON BLOQUERAS COMUNITARIAS FASE II**

### **AVANCE Y EJECUCION POR MUNICIPIO**

ZONA	MUNICIPIO	EJECUCION	PORCENTAJE DE AVANCE
CENTRO SUR	MANIZALES 8 viviendas unifamiliares	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selección de beneficiarios en proceso, se han visitado técnicamente 6 beneficiarios y está en proceso la visita social.</li> <li>Proyecto en estructuración para presentar ante la secretaría de planeación Departamental y poder dar viabilidad técnica y financiera.</li> </ul>	0%
MAGDALENA CALDENSE	LA DORADA 28 viviendas unifamiliares	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selección de beneficiarios en proceso, visitas técnicas y sociales terminadas a los 28 beneficiarios.</li> <li>Proyecto en estructuración para presentar ante la secretaría de planeación Departamental y poder dar viabilidad técnica y financiera.</li> </ul>	0%

## **★ PROYECTO 1000 VIVIENDAS.**

### **INFORME 1.000 VIVIENDAS**

GRUPO/ZONA	NO.	MUNICIPIO	NO. VIVIENDAS	TOTAL X GRUPO	ESTADO
GRUPO 1 / MAGDALENA CALDENSE	1	SAMANA - VILLA SALOME	98	106	Subsanación y Radicación de observaciones y Ajuste a AIU
	2	MARQUETALIA	8		
GRUPO 2 / NORTE	3	PACORA	100	116	Subsanación y Radicación de observaciones y Ajuste a AIU
	4	SALAMINA	16		
GRUPO 3 / NORTE	5	AGUADAS	80	80	Elaboración diseños (por cambios por área de cesión), Los proyectos de Acuerdo en revisión de Corpocaldas. Llamar a Juan David Gardner.

**Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia**  
**01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44** **atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co**  
**@gobercaldas** **www.caldas.gov.co**

GRUPO 4 / BAJO OCCIDENTE	6	VITERBO	100	100	El Municipio toma la decisión de 88 viviendas y dejar el árbol
GRUPO 5 / ALTO OCCIDENTE	7	LA MERCED	20	20	Elaboración diseños, esperando aclaración de norma urbanística de parte del Municipio
GRUPO 6 / ALTO OCCIDENTE	8	FILADEFIA	88	88	Elaboración diseños, mesa técnica 17 de junio de 2021, 10 am, se define hacer el proyecto en la parte baja del lote, en diseño, para revisión con el Municipio.
GRUPO 7 / MAGDALENA CALDENSE	9	NORCASIA	64	64	Elaboración diseños
GRUPO 8 / BAJO OCCIDENTE	10	BELALCAZAR	100	100	Revisión de Diseños anteriores (2019).
GRUPO 9 / ALTO OCCIDENTE	11	MARMATO	12	12	Elaboración diseños
GRUPO 10 / MAGDALENA CALDENSE	13	SAMANA - VALENCIA	38	38	Pendiente definición del Municipio tipo de vivienda, para iniciar diseños.
GRUPO 11 / MAGDALENA CALDENSE	12	VICTORIA	100	100	Se tiene levantamiento topográfico por parte de la Gobernación de Caldas, el municipio entregara el estudio de suelos el día viernes 25 de junio.
GRUPO 12 / CENTRO SUR	14	PALESTINA	100	100	Pendiente compra del predio y entrega de Fichas Catastrales.
GRUPO 13 / BAJO OCCIDENTE	15	SAN JOSE	30	30	El Municipio inició entrega de la documentación a la fecha no se Topografía.
GRUPO 14 / CENTRO SUR	16	VILLAMARIA	100	100	Pendiente entrega documentación por parte Municipio (estudio de desafectación)
GRUPO 15 / CENTRO SUR	17	CHINCHINA	80	80	Pendiente saneamiento del predio (aprox. Dos meses)

### \* PROYECTO VIVIENDA SOCIAL PARA EL CAMPO

#### • MUNICIPIOS E INVERSIÓN:

FILADEFIA	LA MERCED	MARMATO	RIOSUCIO	SUPÍA
IFVR VERDE				
<b>40</b> VIVIENDAS NUEVAS	<b>30</b> VIVIENDAS NUEVAS	<b>40</b> VIVIENDAS NUEVAS	<b>50</b> VIVIENDAS NUEVAS	<b>40</b> VIVIENDAS NUEVAS

**\$6.359.682.000**

INVERSIÓN MINVIVIENDA

**\$6.359.682.000**

INVERSIÓN ENTE TERRITORIAL

Carrera 21 entre calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia  
 ☎ 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 ✉ atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co  
 @gobercaldas www.caldas.gov.co

- **LISTADO DE BENEFICIARIOS:**

**LA MERCED**

Cluster	Prioridad	Reemplazo	Total general
1	10	105	115
2	10	64	74
3	10	88	98
4		82	82
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>339</b>	<b>369</b>

**MARMATO**

Cluster	Prioridad	Reemplazo	Total general
1	10	70	80
2	10	115	125
3	10	83	93
4	10	67	77
5		64	64
6		31	31
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>430</b>	<b>470</b>

Vereda	Prioridad	Reemplazo	Total general
El Tambor	10	143	153
El Limon	8	93	101
San Jose	5	48	53
La Quiebra	4	33	37
Maclegal	2	12	14
La Chuspa	1	7	8
Naranjal		3	3
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>339</b>	<b>369</b>

Vereda	Prioridad	Reemplazo	Total general
El Llano	10	63	73
San Juan	10	116	126
Guadualejo	5	24	29
El Vergel	5	43	48
La Loma	5	23	28
Cabras	5	75	80
Echandia		54	54
La Cuchilla		30	30
La Miel		2	2
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>430</b>	<b>470</b>

**FILADEFIA**

Cluster	Prioridad	Reemplazo	Total general
1	17	123	140
2	12	233	245
3	11	148	159
4		99	99
5		46	46
6		41	41
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>690</b>	<b>730</b>

**RIOSUCIO**

Cluster	Prioridad	Reemplazo	Total general
1	25	40	65
2	15	24	39
3	10	25	35
4		12	12
5		7	7
6		5	5
<b>Total general</b>	<b>50</b>	<b>113</b>	<b>163</b>

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 018000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 ☐ atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

☞ @gobercaldas ☐ www.caldas.gov.co

Vereda	Prioridad	Reemplazo	Total general
Churimales	7	10	17
San Luis	6	69	75
Balmoral	5	35	40
Murrupal	3	17	20
Aguadita Pequeña	3	33	36
La Rusia	3	62	65
Aguadita Grande	2	31	33
Altomira	2	45	47
Morillos	2	58	60
El Guarumo	1	29	30
La Palma	1	22	23
El Castillo	1	4	5
La India	1	37	38
La Montaña	1	13	14
Frutales	1	5	6
Santa Rita	1	12	13
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>690</b>	<b>730</b>

Vereda	Prioridad	Reemplazo	Total general
Juan Diaz	6	6	14
San Jose Alto	7	7	14
Las Minas	6	7	13
Tumbabarroto	4	5	9
El Danubio	4	1	5
El Olivo	4	5	9
Claret	3	14	17
Quiebralomo	2	5	7
Jagual	2	2	2
San Antonio	2	4	6
Aguas Claras	2	2	2
Oro De Agua	1	1	1
Pirsa	1	1	2
Honduras	1	5	6
La Iberia	1	3	4
Sipira	1	1	1
Las Estancias	1	1	1
<b>Total General</b>	<b>50</b>	<b>113</b>	<b>163</b>

## SUPÍA

Cluster	Prioridad	Reemplazo	Total general
1	11	163	174
2	11	211	222
3	9	179	188
4	9	134	143
5		58	58
6		86	86
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>831</b>	<b>871</b>

Vereda	Prioridad	Reemplazo	Total general
Mudarra	3	63	66
La Pava	3	39	42
Taborda	3	46	49
Guamal	3	34	37
Muchil	2	14	16
San Cayetano	2	14	16
Bajo San Francisco	2	27	29
Arcon	2	10	12
San Marcos	2	7	9
Bajo Ovispo	2	39	41
La Arnalta	2	11	13
La Bodega	2	33	35
Palmasola	2	8	11
Alto Cabuyal	1	18	19
Alto Ovispo	1	4	5
La Loma	1	21	22
Las Vegas	1	50	51
El Rodeo	1	47	48
Alto San Francisco	1	24	25
Alto Sevilla	1	2	3
Bajo Sevilla	1	3	4
Murillo	1	44	45
Bajo Cabuyal	1	7	8
<b>Total General</b>	<b>40</b>	<b>831</b>	<b>871</b>

**VALIDACIÓN SOCIAL DE LOS POTENCIALES BENEFICIARIOS.**

<b>Criterios para la validación social</b>	
Vocación de permanencia en la zona	Necesidades de apoyo estatal por vulnerabilidad socioeconómica
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento del hogar.</li> <li>El hogar reside durante todo el año en la vereda.</li> <li>El hogar cuenta con predio para la construcción de vivienda.</li> <li>El hogar queda validado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El hogar no cuenta con los recursos económicos propios suficientes.</li> <li>El hogar no ha recibido beneficios en materia de vivienda desde el sector público o privado.</li> <li>Demás observaciones.</li> </ul>

**• TIPOLOGÍA Y ESTADO.**

- ✓ En este momento se encuentran realizando la caracterización social de beneficiarios los equipos técnico-social de cada uno de los Municipios del proyecto. (Tiempo: 2 semanas).
- ✓ La Gobernación de Caldas en cabeza del Ing. Alexander Tamayo formulará el proyecto único para ser presentado a los viabilizadores de Regalías de la Secretaría de Planeación Departamental.

• **PASOS A SEGUIR**

¿Qué?	¿Cómo?	¿Cuándo?
1 Socilizar resultador a ET	Reunión virtual para dar a conocer los resultados del análisis de costos y focalización.	15 de junio 2021
2 Capacitación formatos y en taller de diseño participativo	Realizar capacitación de los formatos de caracterización del territorio, caracterización de hogares, taller de diseño participativo y taller en campo de validación comunitaria.	18 de junio de 2021
3 Taller diseño participativo	Socialización liderada por ET para socializar a los líderes (JAC) de las veredas las tipologías seleccionadas.	JUN - Sem 3 - 4
4 Validación comunitaria de la focalización poblacional	Taller en campo liderado por DVR, gobernación y alcaldías para validar con los líderes comunitarios las listas de potenciales beneficiarios.	JUN - Sem 3 - 4
¿Qué?	¿Cómo?	¿Cuándo?
5 Caracterización del territorio	Diligenciamiento del formato de caracterización del territorio por parte de las ET.	JUN - Sem 3 - 4
6 Recolección y sistematización de información de hogares	ET deben aplicar el formato de caracterización de hogares.	JUN - Sem 3 - 4 JUL - Sem 1 - 2
7 Estructuración proyecto y presentación a regalías	A cargo de los equipos de las alcaldías y gobernaciones.	JUL - Sem 3 - 4

• **PRESUPUESTO**

• **LA MERCED**

	Método	Mampostería Confinada
CAPÍTULOS	PORCENTAJE	VALOR
1. PRELIMINARES	1,93%	\$ 870.222,20
2. ESTRUCTURA EN CONCRETO	51,66%	\$ 23.286.335,27
4. MUROS EN MAMPOSTERÍA	5,95%	\$ 2.683.726,48
5. CUBIERTA	10,64%	\$ 4.796.716,97
6. CARPINTERÍA EN MADERA	0,00%	\$ -
7. CARPINTERÍA METÁLICA	6,08%	\$ 2.739.993,81
8. INSTALACIONES HIDRAULICAS	1,55%	\$ 700.199,48
9. INSTALACIONES SANITARIAS	2,01%	\$ 907.353,29
10. INSTALACIONES ELECTRICAS	5,25%	\$ 2.365.719,68
11. ACABADOS	10,06%	\$ 4.532.936,59
12. SISTEMA DE POST-TRATAMIENTO PREFABRICADO	4,86%	\$ 2.191.545,70
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 45.074.749,46</b>
		<b>\$ 36.365.988,12</b>

• **MARMATO**

	Método	Mampostería Confinada
CAPÍTULOS	PORCENTAJE	VALOR
1. PRELIMINARES	2,02%	\$ 917.121,20
2. ESTRUCTURA EN CONCRETO	51,69%	\$ 23.457.064,34
4. MUROS EN MAMPOSTERÍA	5,91%	\$ 2.682.625,28
5. CUBIERTA	10,57%	\$ 4.796.716,97
6. CARPINTERÍA EN MADERA	0,00%	\$ -
7. CARPINTERÍA METÁLICA	6,04%	\$ 2.739.993,81
8. INSTALACIONES HIDRAULICAS	1,54%	\$ 700.933,48
9. INSTALACIONES SANITARIAS	2,00%	\$ 907.093,79
10. INSTALACIONES ELECTRICAS	5,23%	\$ 2.372.303,18
11. ACABADOS	10,16%	\$ 4.611.466,58
12. SISTEMA DE POST-TRATAMIENTO PREFABRICADO	4,83%	\$ 2.191.317,02
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 45.376.635,64</b>
		<b>\$ 36.365.988,12</b>

• **FILADEFIA**

	Método	Mampostería Confinada
CAPÍTULOS	PORCENTAJE	VALOR
1. PRELIMINARES	1,75%	\$ 705.077,80
2. ESTRUCTURA EN CONCRETO	49,38%	\$ 19.939.849,93
4. MUROS EN MAMPOSTERÍA	6,63%	\$ 2.675.735,14
5. CUBIERTA	8,98%	\$ 3.628.433,70
6. CARPINTERÍA EN MADERA	0,00%	\$ -
7. CARPINTERÍA METÁLICA	6,78%	\$ 2.739.993,81
8. INSTALACIONES HIDRAULICAS	1,73%	\$ 700.199,48
9. INSTALACIONES SANITARIAS	2,25%	\$ 907.353,29
10. INSTALACIONES ELECTRICAS	5,86%	\$ 2.365.719,68
11. ACABADOS	11,21%	\$ 4.529.032,58
12. SISTEMA DE POST-TRATAMIENTO PREFABRICADO	5,43%	\$ 2.191.545,70
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 40.383.941,09</b>
		<b>\$ 36.365.988,12</b>

• RIOSUCIO

CAPÍTULOS	PORCENTAJE	VALOR	Método	Mampostería Confinada
1. PRELIMINARES	2,01%	\$ 870.222,20		\$ 350.573,90
2. ESTRUCTURA EN CONCRETO	51,84%	\$ 22.478.535,16		\$ 17.988.936,40
4. MUROS EN MAMPOSTERÍA	6,19%	\$ 2.683.726,48		\$ 2.362.273,85
5. CUBIERTA	8,97%	\$ 3.889.236,97		\$ 3.586.651,72
6. CARPINTERÍA EN MADERA	0,00%	\$ -		\$ -
7. CARPINTERÍA METÁLICA	6,32%	\$ 2.739.993,81		\$ 1.838.865,81
8. INSTALACIONES HIDRAULICAS	1,61%	\$ 700.199,48		\$ 813.956,00
9. INSTALACIONES SANITARIAS	2,09%	\$ 907.353,29		\$ 999.109,54
10. INSTALACIONES ELECTRICAS	5,46%	\$ 2.365.719,68		\$ 1.751.058,50
11. ACABADOS	10,45%	\$ 4.532.936,59		\$ 4.341.895,60
12. SISTEMA DE POST-TRATAMIENTO PREFABRICADO	5,05%	\$ 2.191.545,70		\$ 2.332.666,80
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 43.359.469,35</b>		<b>\$ 36.365.988,12</b>

• SUPÍA

CAPÍTULOS	PORCENTAJE	VALOR	Método	Mampostería Confinada
1. PRELIMINARES	1,93%	\$ 870.222,20		\$ 350.573,90
2. ESTRUCTURA EN CONCRETO	51,66%	\$ 23.286.335,27		\$ 17.988.936,40
4. MUROS EN MAMPOSTERÍA	5,95%	\$ 2.683.726,48		\$ 2.362.273,85
5. CUBIERTA	10,64%	\$ 4.796.716,97		\$ 3.586.651,72
6. CARPINTERÍA EN MADERA	0,00%	\$ -		\$ -
7. CARPINTERÍA METÁLICA	6,08%	\$ 2.739.993,81		\$ 1.838.865,81
8. INSTALACIONES HIDRAULICAS	1,55%	\$ 700.199,48		\$ 813.956,00
9. INSTALACIONES SANITARIAS	2,01%	\$ 907.353,29		\$ 999.109,54
10. INSTALACIONES ELECTRICAS	5,25%	\$ 2.365.719,68		\$ 1.751.058,50
11. ACABADOS	10,06%	\$ 4.532.936,59		\$ 4.341.895,60
12. SISTEMA DE POST-TRATAMIENTO PREFABRICADO	4,86%	\$ 2.191.545,70		\$ 2.332.666,80
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 45.074.749,46</b>		<b>\$ 36.365.988,12</b>

\* REUBICACIONES

✓ INVERSIÓN INICIAL Y ADICIÓN:

- ✓ Construcción de soluciones habitacionales para la reubicación de población ubicada en zonas de alto riesgo no mitigable en el territorio de oportunidades del departamento de caldas - zona urbana caldas.

		ADICION
<b>GRUPO 1. LA DORADA Y NORCASIA</b>	<b>1.772.234.541</b>	<b>23.711.722</b>
<b>GRUPO 2: PENSILVANIA-MANZANARES</b>	<b>1.613.331.683</b>	<b>84.894.883</b>
<b>GRUPO 3: LA MERCED-AGUADAS</b>	<b>1.248.818.254</b>	<b>32.412.041</b>

★ **REUBICACIONES NORCASIA:**

Barrio Marisol Manrique,  
Doce (12) viviendas bifamiliares y una (1) vivienda unifamiliar

**Estado:**

- ✓ Licencias de redes Eléctricas: En Aprobación por Chec S.A.S.
- ✓ Visita Red de Expansión de Chec S.A.S, para la construcción de red eléctrica de media y baja tensión
- ✓ Elaboración del Reglamento de Propiedad Horizontal
- ✓ Fecha de Entrega de Viviendas: 20 de Julio de 2021.

★ **REUBICACIONES MUNICIPIO DE PENSILVANIA:**

Sector Polideportivo  
Veinticinco (25) viviendas unifamiliares

**Estado:**

- ✓ Licencias de redes Eléctricas: Aprobadas por Chec S.A.S.
- ✓ Visita Red de Expansión de Chec S.A.S, para la construcción de red eléctrica de media y Baja Tensión
- ✓ Pendiente de Reemplazar un beneficiario, para iniciar escrituración
- ✓ Fecha de Entrega de Viviendas: 15 de Julio de 2021.

**✚ REUBICACIONES MUNICIPO DE LA MERCED.**

Sector Normandía  
Diez (10) viviendas bifamiliares

**Estado:**

- ✓ Licencias de redes Eléctricas: Aprobadas por Chec S.A.S.
- ✓ Visita Red de Expansión de Chec S.A.S, para la construcción de red eléctrica de media y Baja tensión.
- ✓ Elaboración del Reglamento de Propiedad Horizontal
- ✓ Fecha de Entrega de Viviendas: 15 de Julio de 2021

**✚ REUBICACIONES MUNICIPO DE AGUADAS.**

Sector Estación de Servicio  
Cinco (5) viviendas bifamiliares y una (1) vivienda unifamiliar

**Estado:**

- ✓ Licencias de redes Eléctricas: Aprobados por Chec S.A.S.
- ✓ Pendiente sorteo de las viviendas a los beneficiarios.
- ✓ Las viviendas en construcción con un avance del 90% de obra.
- ✓ Elaboración del Reglamento de Propiedad Horizontal
- ✓ Desenglobe del predio de mayor extensión
- ✓ Fecha de Entrega de Viviendas: 20 de Julio de 2021.

**✚ PROYECTO PILOTO VIVIENDA CAMPESINA.**

Valor de la obra	\$ 60.000.000,00
suma	\$ 60.000.000,00

- ✓ El día 19 de Mayo la Universidad Católica de Pereira entregó el anteproyecto del prototipo 1; anteproyecto que fue aprobado por el Despacho del Gobernador, se continuó con los estudios complementarios para esta tipología.

### FICHA DE PROYECTOS 2021 – VIVIENDA NUEVA

<b>VIVIENDA PAISAJE CULTURAL CAFETERO – PILOTO</b>			<b>CALDAS FUTURO</b>
<b>VALOR PROYECTO</b>	\$ 60.000.000	<b>FUENTES:</b>	\$60.000.000
<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	Proceso de Mínima Cuantía	<b>OBJETO:</b>	Construcción de una vivienda rural que incorporen los patrones culturales y los valores espaciales, formales, estéticos y tecnológicos de la arquitectura regional construida en bahareque presente en el Paisaje Cultural Cafetero.
<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>	Número de Viviendas Nuevas Construidas	<b>META:</b>	1
<b>MUNICIPIOS INVOLUCRADOS</b>		Chinchiná (1 vivienda)	
<b>EMPLEOS GENERADOS</b>	10	<b>BENEFICIARIOS</b>	6
<b>PROCESO</b>		<b>FECHA</b>	
Estructuración del Proyecto		30-07-2021	
Solicitud de Viabilidad del Proyecto		03-08-2021	
Solicitud de Compatibilidad del Gasto		06-08-2021	
Solicitud de CDP		10-08-2021	
Solicitud de Creación de Proceso Contractual		12-08-2021	
Iniciar el Proceso de Selección		16-08-2021	
Fin del Proceso de Selección		27-08-2021	
Firma del Acta de Inicio		31/08/2021	
Inicio de Obra		01/09/2021	
Entrega de Obra		15/11/2021	

**ROBERTO RESTREPO OSPINA**  
**Arquitecto – Jefe Unidad de Vivienda (E)**  
**Gerente del Proyecto**  
**Teléfono: 321 7781194**  
**Email: [rrestrepo@caldas.gov.co](mailto:rrestrepo@caldas.gov.co)**

- \* **PROYECTO:** "Mejoramientos de pisos para población vulnerable en las comunidades indígenas en el Departamento de Caldas".

✓ **Primera fase:**

"Mejoramientos de pisos para población vulnerable en las comunidades indígenas en el Departamento de Caldas en los municipios de Anserma, Filadelfia, Riosucio y San José".

- \* **INVERSIÓN DEPARTAMENTAL:** \$ 96.058.234 Recursos propios

\* **DESCRIPCIÓN:**

- ✓ En el departamento de Caldas existen varias comunidades indígenas pertenecientes a la etnia Embera Chami, entre los municipios destacados encontramos a Riosucio con los cabildos indígenas de resguardo San Lorenzo, resguardo Cañamomo y Lomaprieta, resguardo Escopetera y Pirza y La Montaña; en Anserma las parcialidades indígenas Anzea y Dachijoma, en el municipio de Filadelfia el cabildo indígena Parcialidad La Soledad y parcialidad El palmar y el municipio de San Jose el resguardo indígena la Albania y asentamiento indígena Dachi drua.
- ✓ Por medio de la ejecución de este proyecto se busca fortalecer la calidad de vida y el patrimonio de los integrantes de los hogares de las comunidades indígenas donde se ha focalizado una gran necesidad de mejoramientos de pisos debido a las malas condiciones de las viviendas existentes como lo es pisos en tierra.



\* **APORTES:**

APORTE DEPARTAMENTO	APORTE MUNICIPIO	APORTE BENEFICIARIOS
CEMENTO GRIS	MATERIAL DE RIO	
MALLA ELECTROSOLDADA, CON DENSIDAD DE 1.32Kg/m2 XX-084 15cmX15cmX4.0mm	MANO DE OBRA CALIFICADA	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
POLVO MINERAL PARA PISOS		

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 [atencionciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:atencionciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co)

 @gobercaldas [www.caldas.gov.co](http://www.caldas.gov.co)

**\* BENEFICIARIOS:**

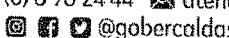
MUNICIPIO	N° DE FAMILIAS BENEFICIARIAS
ANSERMA (Parcialidad indígena ANSEA y Dachijoma)	25
FILADEFIA (Resguardo Indígena la Soledad, Parcialidad indígena el Palmar y el Carretero)	19
SAN JOSE (Resguardo Indígena La Albania)	24
RIOSUCIO (Resguardo Escopetera Y Pirza)	14
RIOSUCIO (Resguardo indígena La Montaña)	10
RIOSUCIO (Resguardo indígena San Lorenzo)	13
TOTAL	105

**\* AVANCES GENERALES:** Dentro de las obligaciones del departamento, se debía contratar el suministro de los materiales de: cemento, malla electrosoldada y polvo mineral, el cual se realizó mediante publicación del proceso de Selección abreviada de menor cuantía por secop II.

- ✓ Al contrato se le dio acta de inicio el 03 de Junio de 2021 con una duración de 20 días, con fecha de terminación del 22 de junio de 2021; El día 22 de junio se firmó prórroga por 5 días más, es decir hasta el lunes 28 de junio de 2021.
- ✓ El siguiente es el cronograma propuesto, igualmente el inicio del suministro de materiales está sujeto a la disponibilidad de transporte por el paro nacional:

Etapa proceso	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Ejecución de suministro de materiales	Anserma																			
	Filadelfia																			
	Riosucio																			
	San Jose																			
Ejecución de mejoramientos de pisos	Anserma																			
	Filadelfia																			
	Riosucio																			
	San Jose																			
Liquidación convenios municipios																				

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 | atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co  
 @gobercaldas | www.caldas.gov.co

+ **Segunda fase:**

- + **PROYECTO:** "Mejoramientos de pisos para población vulnerable en las comunidades indígenas en el Departamento de Caldas en los municipios de Marmato, Neira, Supia, y Riosucio".

+ **INVERSIÓN DEPARTAMENTAL:** \$ 105.903.160 Recursos propios+ **DESCRIPCIÓN:**

Cuenta con la misma dinámica que la primera etapa.

- ✓ El déficit habitacional en Caldas afecta al 29,73% del total de hogares, discriminado así: 6,39 % con déficit cuantitativo y 23,34% con déficit cualitativo, de un total de hogares en Caldas de 308.793, aproximadamente.
- ✓ Condiciones de pisos inadecuadas o deficientes en las viviendas de las comunidades indígenas del departamento de Caldas.

+ **APORTES:**

APORTE DEPARTAMENTO	APORTE MUNICIPIO	APORTE BENEFICIARIOS
CEMENTO GRIS	MATERIAL DE RIO	
MALLA ELECTROSOLDADA; CON DENSIDAD DE 1.32Kg/m <sup>2</sup> XX-084 15cmX15cmX4.0mm	MANO DE OBRA CALIFICADA	MANO DE OBRA NO CALIFICADA
POLVO MINERAL PARA PISOS		

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 [atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co)

 @gobercaldas  www.caldas.gov.co

**\* BENEFICIARIOS:**

<b>VISITAS REALIZADAS</b>		<b>FAMILIAS</b>	
SUPIA (Cauroma)	20		
MARMATO (Cartama)	20		
SUPIA (La trina)	20		
RIOSUCIO (Cañamomo y Loma prieta)	24		
RIOSUCIO (Candelaria de la Montaña)	3		
RIOSUCIO (Candelaria de la Montaña)			
RIOSUCIO (San Lorenzo)	4		
RIOSUCIO (Escopetera y Pirza)	4		
NEIRA (Damasco)	5		
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>		

**\* AVANCES GENERALES** A la fecha se cuentan con los convenios con cada uno de los municipios y el proceso de suministro de materiales se radicó en jurídica el día 23 de junio de 2021 para solicitar número del proceso para cargar en Secop y para saber cuál es el abogado que va acompañar el proceso.

Etapa proceso	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
Diagnóstico de los beneficiarios (Visitas técnicas y sociales)																									
Elaboración de convenios con los municipios: Neira, Riosucio, Supia y Marmato																									
Formulación del proyecto (Documento técnico, Certificados, Estudio de mercado F15, entre otros)																									
Radicación del proyecto en la secretaría de planeación																									
Viabilidad del proyecto																									
Compatibilidad del gasto																									
Radicación en jurídica pliegos de condiciones para el suministro de materiales																									
Proceso precontractual de suministro de materiales																									
Ejecución de suministro de materiales																									
Ejecución de los mejoramientos de pisos de los municipios																									

**\* PROYECTO:**

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, ARANZAZU, CHINCHINA, VILLAMARIA, LA MERCED, MARMATO, MARULANDA, PACORA, PALESTINA, RIOSUCIO, RISARALDA, SAMANA, SAN JOSÉ, SUPIA VITERBO Y VICTORIA

### **+** OBJETO

Aunar esfuerzos para el impulso de los programas de mejoramiento de vivienda rural y urbana en los Municipios del Departamento

### **+** ALCANCE

Determinación de los futuros beneficiarios del subprograma “Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad” impulsado por el Departamento en armonía con las disposiciones del Decreto 0159 de 2020 “Mediante el cual se reglamenta la asignación de subsidios para los diferentes programas de vivienda en el Departamento de Caldas establecidos en la Ordenanza No. 819 de 2018 y se definen las funciones del Comité de Asignación de Subsidios”.

### **+** PLAZO

Desde la suscripción del documento contentivo del presente acuerdo de voluntades y hasta el 15 de junio del año 2021; El día 15 de Junio de 2021 se firmó prórroga hasta el día 30 de junio de 2021.

A continuación, el cronograma para dicho convenio:

ACTIVIDAD	ABRIL	MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
		Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4				
SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SIN RECURSOS																													
FORMULACIÓN DEL PROYECTO																													
Selección de potenciales beneficiarios																													
Diligenciamiento de los formularios de postulación con la documentación soporte																													
Visitas a las viviendas que se van a intervenir para realizar diagnóstico incluido presupuesto por vivienda																													
Consolidación de la información: técnica y social del proyecto																													
Entrega del proyecto a la secretaría de vivienda y territorio																													
CONSOLIDACIÓN DE LOS PROYECTOS POR MUNICIPIO																													
PRESENTACIÓN DEL PROYECTO A PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL																													
APROBACIÓN DEL PROYECTO (Vialidad y compatibilidad del gasto)																													
SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO PARA EJECUCIÓN DE OBRAS																													
CONTRATACIÓN DE LA OBRA																													
EJECUCIÓN DE LA OBRA																													
LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO																													

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 | [atencionciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:atencionciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co)

 @gobercaldas | [www.caldas.gov.co](http://www.caldas.gov.co)



#### ◆ AVANCES GENERALES:

A la fecha los municipios se encuentran realizando la selección de los posibles beneficiarios y realizando visitas a cada uno de estos, con el fin de determinar de acuerdo a la necesidad del beneficiario el tipo de mejoramiento y el presupuesto de ese mejoramiento, con el fin de contar con los diagnósticos, tienen plazo límite de entrega de documentos el día 30 de junio de 2021.

#### ◆ ACTIVIDADES JURÍDICAS

##### ◆ ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO AL PROYECTO DE BLOQUERAS COMUNITARIAS

- ✓ **Pácora:** visita con la comisión de topografía el miércoles 23 de junio, para tomar las coordenadas de los lotes que se deberán englobar, re-lotear, desafectar y compensar a través de acuerdo del concejo municipal para obtener autorización de compensación de una vía.
- ✓ **Aguadas:** El proyecto de acuerdo se encuentra en CORPOCALDAS para visto bueno de la corporación.
- ✓ **Risaralda:** Revisión de documentos para expedición de licencias, en proceso en planeación municipal.
- ✓ **Neira:** Revisión de documentos para expedición de licencias, en proceso en planeación municipal.

##### ◆ ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO AL PROYECTO DE MIL VIVIENDAS SAMANÁ Y MARQUETALIA

- ✓ Se está a la espera de la constitución del patrimonio autónomo para proceder con la transferencia del lote y los recursos.
- ✓ Pendientes de viabilidad obtenida para obtener CDP y avanzar en la radicación de los estudios previos en jurídica para la suscripción del convenio tripartito a través de SECOP I.

#### AGUADAS Y PACORA

- ✓ El municipio aún no ha radicado los proyectos de acuerdo para la desafectación y compensación de zonas de cesión y para la modificación de la norma urbanística, estos proyectos ya se encuentran en manos de Corpocaldas para que la Corporación rinda concepto.

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44

atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

@gobercaldas www.caldas.gov.co



- ✓ Se proyectó circular de norma urbanística en aplicación de los artículos 102 de la Ley 388 de 1997 y del artículo 2.1.1.1.3.7.2. del Decreto 1077 de 2015. la expedición de las licencias deberá esperar a que se tenga la versión final de los diseños.
- ✓ Sin embargo, se solicitó el certificado de tradición actualizado, el cual ya fue remitido al equipo viabilizador.

✓ **SALAMINA**

- ✓ Proyección de la resolución de transferencia del lote al Patrimonio autónomo.
- ✓ El miércoles 16 de junio fue remitido el certificado de tradición actualizado, se procederá a actualizar los estudios de títulos para remitir esta información a la fiducia para avanzar en el proceso de transferencia al P.A.
- ✓ Se solicitaron cotizaciones a Notarias y oficinas de abogados para las actividades jurídicas encaminadas a la escrituración de las viviendas.
- ✓ Se recibió una cotización de la notaría segunda que solo contempla el valor del papel notarial para una escritura hipotética en la que se transfiera dominio y se constituya hipoteca, en la que se facturaría el papel notarial a razón de \$3900 pesos por hoja.
- ✓ En la medida en que estos actos están exentos del pago de gastos notariales, no podríamos cancelar a las notarías una factura que contenga conceptos diferentes al del papel notarial. Por ese motivo se solicitaron cotizaciones a tres oficinas de abogados, solo dos las entregaron. Estas cotizaciones incluyen desde la gestión de documentos como los paz y salvos de impuesto predial, pasando por la elaboración de las minutas, los alinderamientos etc., hasta el pago de las hojas notariales.
- ✓ Es necesario tener en cuenta que si la protocolización de las escrituras se centraliza en la ciudad de Manizales, los beneficiarios de cada uno de los municipios tendrían ya bien sea que desplazarse a Manizales para suscribir la escritura, u otorgar un poder para que se firme a nombre de ellos. En caso de que las escrituras se otorguen en la ciudad de Manizales, en el futuro, cuando los usuarios requieran una copia de la escritura, tendrán que venir hasta Manizales a solicitarla.

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44 [atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co)

[@gobercaldas \[www.caldas.gov.co\]\(http://www.caldas.gov.co\)](http://www.caldas.gov.co)

#### LOTES ESTAMBUL

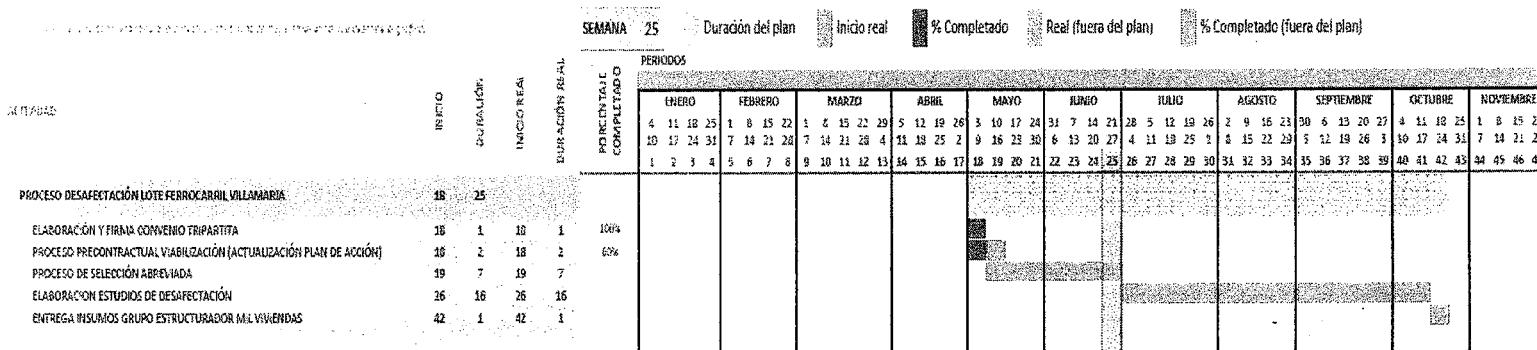
- ✓ Se inicia el proceso de ajuste presupuestal para comenzar el proceso ante la Curaduría Segunda.
  - ✓ Se inicia trámite ante la Secretaría de Hacienda para realizar el pago de las cinco licencias de construcción.
  - ✓ Los demás procesos de desafectación jurídica de los lotes de Estambul siguen congelados en la Unidad de Bienes del Departamento, quienes se encuentran tramitando ante la Oficina Jurídica el proceso de deslinde y amojonamiento de dichos lotes.

PROGRAMACIÓN PROCESO PARA REUBICACION 5 VIVIENDAS SECTOR ESTAMBUI

## + URBANIZACION LOTE DEL FERROCARRIL

- Ya se entregó la ficha BPIN y se radico la solicitud de compatibilidad del gasto ante la Secretaría de Planeación Departamental.

### PROGRAMACIÓN PROCESO DESAFECTACIÓN LOTE FERROCARRIL VILLAMARIA



## + ANEXOS UNIDAD TECNICA DE VIVIENDA.

1. Archivo en Excel Contratación Vivienda.
2. Archivo en Excel correspondencia en forest.
3. Archivo en Excel Presupuesto 2021.
4. Archivo en Excel Cuadro Contratación 2021.